



DIARIO OFICIAL

DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES ORDENES

Subsecretaría BAJAS

Excmo. Sr.: Según participa á este Ministerio el Capitán general de la segunda región, falleció el día 12 del corriente mes, en Cádiz, el general de brigada de la sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército D. Pío Castro y Blanc.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Interventor general de Guerra.

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo á lo prevenido en el art. 14 de la ley de 31 de diciembre de 1906 (C. L. núm. 224), el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se publique el siguiente cuadro demostrativo de las bajas definitivas de jefes y capitanes ocurridas en el mes de septiembre último y de la forma en que han sido provistas en la propuesta reglamentaria del corriente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor.....

CUADRO demostrativo de las bajas definitivas de jefes y capitanes ocurridas en las escalas de los cuerpos y armas del Ejército durante el mes anterior y de los turnos á que ha correspondido su adjudicación en las propuestas del actual.

Armas ó cuerpos	Empleos vacantes	NOMBRES	Motivo de las vacantes	Turnos á que ha correspondido la adjudicación
Estado Mayor....	Coronel.....	D. Rafael Moreno Castañeda.....	Retiro.....	2.ª de ascenso.
	Otro.....	» Pelayo Latorre Cartié.....	Fallecimiento...	Ascenso.
	Otro.....	» Luis Fridrich Domec.....	Asenso á Gral....	Idem.
	Otro.....	» José Maldonado Compañy.....	Fallecimiento...	Idem.
	Otro.....	» Ricardo Pardel Cruz.....	Idem.....	Idem.
	Teniente coronel..	» Leoncio Rodríguez Hernández.....	Retiro.....	Ascenso por turno de campaña
Infantería (E. A.)...	Otro.....	» Benito Aragonés Arjona.....	Idem.....	Ascenso.
	Otro.....	» Emilio Pons Santoyo.....	Retiro por inútil	Idem.
	Otro.....	» Federico Blanco Ruiz.....	Retiro.....	Idem.
	Otro.....	» Cipriano Cardeñosa Serrano.....	Idem.....	Idem.
	Otro.....	» Mateo Fernández Campos.....	Idem.....	Idem.
	Otro.....	» Santiago Paz Sabugo.....	Fallecimiento...	Idem.

Armas ó cuerpos	Empleos vacantes	NOMBRES	Motivo de las vacantes	Turnos á que ha correspondido la adjudicación
Infantería (E. A.)	Comandante.....	D. Miguel Rubira Galicia.....	Retiro	1.ª de ascenso.
	Capitán.....	» Miguel Cabot Vidal.....	Fallecimiento.....	Amortización.
	Otro.....	» Nicolás Benavides Mozo.....	Pase al Cuerpo de Estado Mayor.....	1.ª de ascenso.
	Otro.....	» Félix Hernández Rodas.....	Idem	2.ª de ídem.
	Otro.....	» Isidro Garnica Echeverría.....	Idem	3.ª de ídem.
	Otro.....	» Alfredo Guedea Lozano.....	Idem	Amortización.
	Otro.....	» Manuel Moxó Marcada.....	Idem	1.ª de ascenso.
	Otro.....	» Fernando Redondo Ituarte.....	Idem	2.ª de ídem.
	Otro.....	» Ramiro Otal Navascués.....	Idem	3.ª de ídem.
	Otro.....	» Julio Guerra Calero.....	Idem	Amortización.
	Otro.....	» Felipe Fernández Martínez.....	Idem	1.ª de ascenso.
	Otro.....	» Manuel Alvarez de Sotomayor y Castillo.....	Idem	2.ª de ídem.
	Otro.....	» Manuel Sáenz Porres.....	Idem	3.ª de ídem.
	Otro.....	» José Clemente Herrero.....	Idem	Amortización.
Infantería (E. R.)	Comandante.....	» Ramón Pita de Veiga Mouriz.....	Fallecimiento.....	1.ª de ascenso.
	Capitán.....	» Felipe Reguera del Río.....	Retiro.....	Idem.
	Otro.....	» Mauricio Gil Cid.....	Idem	2.ª de ídem.
	Otro.....	» Domingo de la Torre Cabello.....	Fallecimiento.....	3.ª de ídem.
Caballería (E. A.)	Otro.....	» Francisco Lorente Jimeno.....	Retiro	Amortización.
	Coronel.....	» Alejandro Romero y Ruiz del Arco.....	Fallecimiento.....	2.ª de ascenso.
	Comandante.....	» Jorge Mendo Carantoña.....	Idem	3.ª de ídem.
	Otro.....	» Manuel González Torres.....	Retiro.....	Amortización.
Caballería (E. R.)	Capitán.....	» Luis Cid Pombo.....	Fallecimiento.....	Idem.
	Otro.....	» Manuel Alonso Gasco y Turmo.....	Idem	1.ª de ascenso.
	Comandante.....	» Ubaldo Sáez Hortigüela.....	Retiro.....	Idem.
	Coronel.....	» José Brandaris Rato.....	Idem	3.ª de ídem.
Artillería	T. coronel.....	» Carlos de la Casa Carnicer.....	Fallecimiento.....	Idem.
	Capitán.....	» Luis Halcón y Espinosa de los Monteros.....	Idem	2.ª de ídem.
	Otro.....	» Carlos Morote González.....	Idem	3.ª de ídem.
	Otro.....	» Manuel Navarro Vives.....	Retiro.....	Ascenso.
Guardia Civil	Otro.....	» Juan Tomás Contesti.....	Idem	Idem.
	Otro.....	» Gorgonio Rodríguez Azañón.....	Idem	Idem.
Carabineros	T. Coronel.....	» Tomás Sánchez Jiménez.....	Idem	Amortización.
Intendencia	Capitán.....	» Federico Aláez Cardona.....	Fallecimiento.....	Ascenso.
	Mayor.....	» Teodoro Boneta Osés.....	Idem	1.ª de ascenso.
Sanidad Militar (Medicina)	Subinspector médico de 1.ª.....	» Eduardo Solís Bazán.....	Retiro	Ascenso.
	Otro.....	» José Lacruz y Gil de Bernabé.....	Idem	Idem.
Idem (Farmacia)	Farmacéutico Mayor.....	» Pablo Rodríguez Vázquez.....	Fallecimiento.....	Idem.
Jurídico	T. auditor de 2.ª.....	» Emilio Lovenci y Rodero.....	Idem	2.ª de ascenso.
	Capellán.....	» Angel Herrero Izquierdo.....	Idem	3.ª de ascenso.
Clero Castrense	Oficial 1.º.....	» José Sánchez Horrillo.....	Idem	Ascenso.
	Otro.....	» José Ríos Lopera.....	Retiro.....	Idem.
	Otro.....	» José Serrano Rojas.....	Idem	Idem.
Oficinas militares	Otro.....	» José Serrano Rojas.....	Idem	Idem.
	Otro.....	» Eusebio Ruiz Medrano y González.....	Idem	Idem.

Madrid 14 de octubre de 1912.

LUQUE

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar ayudante de campo del General de la primera brigada de la octava división D. Antonio Serra y Orts, al comandante de Artillería D. Francisco León Garabito y Fons que actualmente se halla en situación de excedente en la primera región.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de octubre de 1912.

AGUSTIN LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Capitán general de la primera región é Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el comandante de Infantería D. Zoilo Espejo Rodríguez, cese en el cargo de ayudante de órdenes del Teniente general D. Adolfo Jiménez Castellanos y Tapia, que se halla en situación de cuartel en esta corte.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y

efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar ayudante de órdenes del Teniente general D. Adolfo Jiménez Castellanos y Tapia, que se halla en situación de cuartel en esta corte, al teniente coronel de Infantería D. Adolfo Jiménez Castellanos y Barreto, el cual ha cesado en el cargo de ayudante de campo del General de brigada D. Joaquín Martínez y García, en virtud de real orden de 8 del corriente mes (D. O. núm. 228).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitán general de la octava región é Interventor general de Guerra.

Estado Mayor Central del Ejército

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el Presidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Gerona, haciendo presente que ha interpretado el número 197 del cuadro de inutilidades físicas anexo á la vigente ley de reclutamiento, en el sentido de que es dudoso el potencial biológico, y por consiguiente causa de exclusión temporal del servicio, cuando todos los tres factores, talla, peso y perímetro torácico, no alcanzan las cifras indicadas en la tabla unida al citado número, lo cual motiva haya declarado soldados á mozos que no alcanzan el peso que en relación con la talla figura en la casilla 4.^a de la indicada tabla, y con el fin de que no exista desigualdad de criterio entre las distintas comisiones mixtas y todas contribuyan en idéntica proporción al cupo de filas señalado por real decreto de primero del actual, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Ministerio de la Gobernación, se ha servido resolver:

1.º Que la interpretación que debe darse á la tabla que acompaña al núm. 197 del cuadro de inutilidades anexo á la vigente ley de reclutamiento, como consecuencia de lo dispuesto por el párrafo 4.º del artículo 86 de la misma, es, que deben ser excluidos temporalmente del contingente todos los mozos que no alcancen el peso ó el perímetro torácico que en relación con la talla fijan las casillas 4.^a y 6.^a de la indicada tabla, bien entendido que estos factores deben ser apreciados aisladamente.

2.º Que todas las comisiones mixtas que hayan dado diferente interpretación, á la anteriormente expuesta, al indicado núm. 197 del cuadro de inutilidades, quedan autorizadas para revisar durante el mes actual, los fallos de los expedientes que estén equivocados, y puedan ser clasificados como excluidos temporalmente del contingente, los mozos que indebidamente han sido declarados soldados.

3.º Que para evitar que las comisiones mixtas que hagan uso de esta autorización, resulten con mayor cupo del que les corresponde, en relación con el número de mozos declarados definitivamente soldados, quedarán sin cubrir todas las vacantes que, con motivo de la revisión que se autoriza, ocurran en el cupo de filas, que se considerarán como bajas naturales ocurridas después del primero de noviembre, siguiéndose por las Comisiones mixtas y Cajas de recluta un procedimiento análogo al prevenido en el párrafo tercero de la segunda disposición transitoria del reglamento para la aplicación de la anterior ley de reclutamiento.

4.º Para tener conocimiento de las bajas que, con este motivo, ocurran en el cupo de filas, las Comisiones mixtas darán cuenta á este Ministerio, en la primera quincena del próximo mes de noviembre, del número de mozos declarados soldados que han sido clasificados de nuevo como excluidos del contingente, haciendo la debida separación por cajas de recluta, y dentro de cada una de estas, los que pertenecen al cupo de filas y al cupo de instrucción.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor...

Sección de Infantería

RESERVA GRATUITA

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 22 de mayo último, promovida por el sar-

gento en segunda reserva con destino en el Instituto general y técnico de Málaga D. Maximiliano Rodríguez Martín, en súplica de que se le conceda el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita de Infantería, el Rey (que Dios guarde) se ha servido acceder á la petición del interesado por reunir las condiciones que exige el real decreto de 16 de diciembre de 1891 (C. L. núm. 478) y la real orden de 24 de agosto de 1895 (C. L. núm. 270), debiendo disfrutar la antigüedad de 18 de abril último y quedar afecto á la Subinspección de las tropas de esa región.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Sección de Artillería

LICENCIAS

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 24 de septiembre próximo pasado, promovida por el obrero filiado de la sección afecta al Parque regional de La Coruña y destacado en la Fábrica de pólvoras y explosivos de Granada, Francisco Moreno Rodríguez, en súplica de que se le concedan dos meses de licencia por asuntos propios para la República Argentina, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á la petición del interesado, como comprendido en las instrucciones aprobadas por real orden de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la octava región.

Señores Capitán general de la segunda región é Interventor general de Guerra.

REEMPLAZO

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el capitán de la Comandancia de Artillería de Cartagena, D. José García Gutiérrez y Salcedo, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien concederle el pase á situación de reemplazo con residencia en la primera región, con arreglo á la real orden de 12 de diciembre de 1900 (C. L. núm. 237).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitán general de la tercera región é Interventor general de Guerra.

Sección de Intendencia

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los jefes y oficiales del cuerpo de Intendencia comprendidos en la siguiente relación, pasen á las situaciones ó á servir los destinos que en la misma se les señalan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento

y demás efectos Dios guarde á V. E. muchos años.
Madrid 14 de octubre de 1912.

AGUSTIN LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Capitanes generales de la primera, segunda, tercera, quinta, sexta, séptima y octava regiones, de Baleares y Melilla, Gobernador militar de Ceuta é Interventor general de Guerra.

Relación que se cita.

Mayores

- D. José Silva y Antón, de la Intendencia militar de la primera región, á la de la cuarta región.
- › Emilio Cánovas y Escalante, de la Intendencia militar de la cuarta región, á la de la primera región.
 - › Antonio García Escobar, de excedente en la primera región, prestando servicio en comisión en la Intendencia de Ceuta, á continuar de excedente en la misma región, cesando en la comisión referida.
 - › Pablo Haro y Roselló, ascendido, de la Intendencia militar de Baleares, á situación de excedente en dichas islas.

Oficiales primeros

- D. Federico Ayala Ubeda, de la Intendencia militar de la octava región, á excedente y en comisión á la Comandancia de tropas de Melilla.
- › Francisco Monguío Vives, de excedente en la cuarta región, á la Intendencia militar de la tercera región.
 - › Amable Argüelles Urquijo, de la Intendencia militar de la tercera región, á la de la octava región.
 - › Julio González Martínez de Velasco, de excedente y en comisión en la Comandancia de tropas de Melilla, á la Intendencia militar de la séptima región.
 - › Luis López Sánchez, de la segunda Comandancia de tropas, á la Intendencia de la séptima región.
 - › Enrique Diez Lledós, de la situación de supernumerario en la primera región, á la Intendencia general militar.
 - › Antonio Faulo Checa, ascendido, de la Intendencia militar de la quinta región, á situación de excedente en la misma región.
 - › Mauro Rodríguez Aller, de la Intendencia militar de la séptima región, á la Intendencia general militar.
 - › Ernesto Geijo Fuentes, ascendido, de la Comandancia de tropas de Melilla, á la segunda Comandancia de tropas.

Madrid 14 de octubre de 1912.

LUQUE.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el personal del cuerpo Auxiliar de Administración Militar, comprendido en la siguiente relación, que empieza con D. Manuel Casal Louzán y termina con don Arturo Lacal Oter, pase destinado á los puntos que en la misma se indican.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años.
Madrid 14 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitanes generales de la octava región y de Melilla é Interventor general de Guerra.

Relación que se cita.

Auxiliar mayor

- D. Manuel Casal Louzán, ascendido, de la Intendencia militar de la octava región, á continuar en la misma.

Auxiliar de primera clase

- D. José Huete Martínez, ascendido, de la Intendencia militar de Melilla, á continuar en la misma.

Auxiliar de segunda clase

- D. Alfredo Villacián Uzabal, ascendido, de la Intendencia militar de la primera región, á continuar en la misma.

Auxiliar de tercera clase

- D. Arturo Lacal Oter, ascendido, de la Intendencia militar de la primera región, á continuar en la misma.

Madrid 14 de octubre de 1912.

LUQUE.

...

INDEMNIZACIONES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las comisiones de que V. E. dió cuenta á este Ministerio en 14 y 20 de mayo y 1.º y 28 de junio últimos, desempeñadas en los meses de junio, agosto, octubre, noviembre y diciembre de 1911 y enero, febrero, marzo, abril y mayo del año actual, por el personal comprendido en la relación que á continuación se inserta, que comienza con don Juan Torroba García y concluye con D. Francisco Brotons Gómez, declarándolas indemnizables con los beneficios que señalan los artículos del reglamento que en la misma se expresan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.
Madrid 30 de septiembre de 1912.

LUQUE

Señor Director general de la Guardia Civil.

Señor Interventor general de Guerra.

Comandancias	Clases	NOMBRES	Atención del registro momento ó real or- den en que están compendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
MES DE JUNIO DE 1911													
Jaén	2.º teniente.	D. Juan Torroba García.....	10	Ubeda.. ...	Martos, Jaén y Porcuna.....	Juez instructor.....	2	junio.	1911	5	junio.	1911	4
Idem	Guardia 2.º	Francisco Ferrera Porcel.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	21	idem.	1911	24	idem.	1911	4
							21	idem.	1911	5	idem.	1911	4
							21	idem.	1911	24	idem.	1911	4
MES DE AGOSTO DE 1911													
Idem.....	1.er teniente.	D. Alfonso Capilla Martín.....	10	Mancha Real	Jaén.....	Juez instructor.....	10	agosto	1911	12	agosto	1911	3
Idem.....	Guardia 2.º	Rodrigo Moreno Santisteban..	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	10	idem.	1911	12	idem.	1911	3
MES DE OCTUBRE DE 1911													
Navarra.....	2.º teniente.	D. Eugenio Blázquez Martín..	10	Elizondo...	Lecumberri, Arriba y Leiza..	Revisar puestos agregados..	28	ocbre.	1911	30	ocbre.	1911	3
MES DE NOVIEMBRE DE 1911													
Sevilla.....	1.er teniente.	D. Miguel Montalvo Haro.....	10	Constantina.	Alanís y Sevilla.....	Juez instructor.....	22	nobre.	1911	30	nobre.	1911	9
Idem.....	Guardia 2.º	Miguel Redal Escola.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	22	idem.	1911	30	idem.	1911	9
Palencia.....	2.º teniente.	D. Lucas Rodríguez Alonso...	24	Carrión delos Condes....	Herrera.....	Instruir expediente de casa cuartel.....	20	idem.	1911	21	idem.	1911	2
Idem.....	Corneta....	Nicolás López Ruiz.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario del idem.....	20	idem.	1911	21	idem.	1911	2
							2	idem.	1911	2	idem.	1911	1
							18	idem.	1911	18	idem.	1911	1
Santander.....	1.er teniente	D. Angel Saiz Ezquerria Rozas.	10	Valdecilla...	Santander.....	Juez instructor.....	20	idem.	1911	20	idem.	1911	1
							25	idem.	1911	25	idem.	1911	1
							27	idem.	1911	27	idem.	1911	1
							2	idem.	1911	2	idem.	1911	1
Idem.....	Guardia 2.º	Felipe Eleno Marino.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	18	idem.	1911	18	idem.	1911	1
							20	idem.	1911	20	idem.	1911	1
							25	idem.	1911	25	idem.	1911	1
Alava	1.er teniente.	D. Nemesio Taboada Lázaro...	10	Laguardia...	Aramayona y Villarreal.....	Revisar puestos agregados..	25	idem.	1911	27	idem.	1911	1
Idem.....	2.º idem....	» Ambrosio Pérez Estebarena.	10	Llodio.....	Armiñón, Murguía é Izarra..	Idem.....	25	idem.	1911	26	idem.	1911	2
Navarra.....	Otro.....	» Eugenio Blázquez Martín..	10	Elizondo...	Leiza, Lecumberri y Arriba..	Idem.....	20	idem.	1911	22	idem.	1911	3
Alicante.....	1.er idem....	» José Estañ Herrero.....	10	Novelda...	Villajoyosa.....	Juez instructor.....	21	idem.	1911	23	idem.	1911	3
Idem.....	Guardia 2.º	Julio Fernández Gómez.....	22	Alicante....	Idem.....	Secretario.....	30	idem.	1911	30	idem.	1911	1
							30	idem.	1911	30	idem.	1911	1
Teruel.....	Capitán.....	D. Recaredo Martínez Arjona..	24	Mora de Ru- bielos....	Teruel.....	Asistir como interventor á un arqueo extraordinario de caja.....	29	idem.	1911	30	idem.	1911	2
Baleares.....	1.er teniente.	» José Roglá Juan.....	10	Sóller.....	Palma y Santa Margarita...	Juez instructor.....	8	idem.	1911	15	idem.	1911	8
Idem.....	Guardia 2.º	Gabriel Cerdá Bagur.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	21	idem.	1911	25	idem.	1911	5
Pontevedra.....	2.º teniente.	D. Gumersindo Remesal Cor- tizo.....	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	8	idem.	1911	15	idem.	1911	8
							21	idem.	1911	25	idem.	1911	5
Idem.....	Otro.....	» Manuel Vázquez Echevarría	10	Pontevedra..	Sangenjo, Cambalos y Mies.	Revisar puestos agregados..	20	idem.	1911	22	idem.	1911	3
Vizcaya.....	1.er teniente.	» Juan Colinas Guerra.....	10	Estrada.....	Villagarcía, Valga y Caldas..	Idem.....	27	idem.	1911	29	idem.	1911	3
Idem.....	Corneta....	Félix Parras Hernández.....	22	Gallarta....	Valmaseda y Bilbao.....	Juez instructor.....	14	idem.	1911	19	idem.	1911	6
				Idem.....	Idem.....	Secretario.....	14	idem.	1911	19	idem.	1911	6

Comandancias	Clases	NOMBRES	Años de servicio o tiempo de vacación en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Observaciones	
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Canarias.....	1.º teniente.	D. Agustín Piñol Riera.....	10	Laguna.....	Santa Cruz de Tenerife. ...	Cajero accidental.....	18	nobre.	1911	>	>	>	13	Continúa.
Cuenca.....	Capitán.....	> Carmelo Rodríguez de la Torre.....	24	Huete.....	Cuenca.....	(Asistir como interventor á un arqueo extraordinario de caja.....)	30	idem.	1911	>	>	>	1	Idem.
Idem.....	Otro.....	> Benito Alcalá Gorrindo.....	24	Motilla.....	Idem.....	Idem.....	30	idem.	1911	>	>	>	1	Idem.
MES DE DICIEMBRE DE 1911														
Cuenca.....	Capitán.....	D. Carmelo Rodríguez de la Torre.....	24	Huete.....	Cuenca.....	Asistir como interventor á un arqueo extraordinario de caja.....	1	diciembre.	1911	1	diciembre.	1911	1	
Idem.....	Otro.....	> Benito Alcalá Gorrindo.....	24	Motilla.....	Idem.....	Idem.....	1	idem.	1911	1	idem.	1911	1	
Vizcaya.....	2.º teniente.	> Pablo Miguel Rabanos.....	10	Erandio.....	Galdames.....	Juez instructor.....	28	idem.	1911	31	idem.	1911	6	
Idem.....	Guardia 2.º.	Andrés Villalmano Ramos.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	26	idem.	1911	31	idem.	1911	6	
Canarias.....	1.º teniente.	D. Agustín Piñol Riera.....	10	Laguna.....	Santa Cruz de Tenerife.....	Cajero accidental.....	1	idem.	1911	31	idem.	1911	31	
Madrid.....	Otro.....	> Pedro Benito Esteban.....	10	Buitrago.....	La Cabrera, Cabanillas y Torrelaguna.....	Revistar puestos agregados..	3	idem.	1911	5	idem.	1911	3	
Toledo.....	Capitán.....	> José de la Vega Lombardía.....	10	Toledo.....	Torrijos y Talavera.....	Juez instructor.....	23	idem.	1911	31	idem.	1911	9	
Idem.....	Guardia 2.º.	Juan Aguado Barroso.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	23	idem.	1911	31	idem.	1911	9	
Cuenca.....	1.º teniente.	D. Joaquín Valverde Araque.....	24	Valverde.....	Cervera.....	Instruir expediente de casacuarterel.....	21	idem.	1911	22	idem.	1911	2	
Barcelona.....	Otro.....	> Félix Gavari Hortet.....	10	Martorell.....	Barcelona.....	Juez instructor.....	22	idem.	1911	23	idem.	1911	2	
Idem.....	Cabo.....	Pedro Mir Salom.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	27	idem.	1911	28	idem.	1911	2	
Sevilla.....	1.º teniente.	D. Aquilino González Mañero.....	10	Estepa.....	Herrera y Sevilla.....	Juez instructor.....	26	idem.	1911	28	idem.	1911	3	
Idem.....	Guardia 1.º.	José Gálvez Quercop.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	30	idem.	1911	31	idem.	1911	2	
Castellón.....	T. coronel..	D. José Menéndez Ossorio.....	10	Castellón.....	Valencia.....	Vocal de un tribunal de exámenes.....	26	idem.	1911	28	idem.	1911	3	
Idem.....	Capitán.....	> Luis Martínez Boniche.....	10	Alcora.....	Castellón.....	Vocal de un Consejo de guerra.....	11	idem.	1911	14	idem.	1911	4	
Idem.....	Otro.....	> José García Paredes.....	10	Segorbe.....	Idem.....	Idem.....	19	idem.	1911	21	idem.	1911	3	
Idem.....	1.º teniente.	> Eleuterio Argüelles Escalante.....	10	San Mateo.....	Morella y Forcal.....	Revistar puestos agregados..	19	idem.	1911	21	idem.	1911	3	
Granada.....	Capitán.....	> Isidro Torres Soto.....	10	Baza.....	Granada.....	Vocal un tribunal exámenes.	17	idem.	1911	19	idem.	1911	3	
Idem.....	Otro.....	> José Zapata Márquez.....	10	Motril.....	Idem.....	Idem.....	17	idem.	1911	19	idem.	1911	3	
Idem.....	Otro.....	> Eusebio Salinas Gálvez.....	10	Loja.....	Idem.....	Idem.....	17	idem.	1911	19	idem.	1911	3	
Jaén.....	1.º teniente.	> Alfonso Capilla Martín.....	10	Mancha Real.....	Jaén.....	Juez instructor.....	2	idem.	1911	3	idem.	1911	2	
Idem.....	Guardia 2.º.	Rodrigo Moreno Santisteban.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	23	idem.	1911	29	idem.	1911	2	
Oviedo.....	Capitán.....	D. Ignacio Reparaz Rodríguez-Baer.....	10	Gijón.....	Oviedo.....	Cajero accidental.....	2	idem.	1911	3	idem.	1911	2	
Idem.....	1.º teniente.	> Ildefonso Blanco Horrillo.....	10	León.....	El Burgo, Ranero, Sahagún..	Revistar puestos agregados..	22	idem.	1911	22	idem.	1911	1	
Palencia.....	Otro.....	> Daniel Carabantes Andrés.....	10	Baltanas.....	Calabazanos y Dueñas.....	Idem.....	30	idem.	1911	30	idem.	1911	1	
Idem.....	Otro.....	> Luis Andrés Marín.....	10	Paredes.....	Palencia y Villamartin.....	Idem.....	23	idem.	1911	24	idem.	1911	2	
							7	idem.	1911	7	idem.	1911	1	
							23	idem.	1911	23	idem.	1911	1	

Comandancias	Clases	NOMBRES	Atención del reglamento o real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Palencia	1.º teniente	D. Luis Andrés Marín	10	Paredes	Palencia	Juez instructor	11	dibre.	1911	12	dibre.	1911	2
Idem	Guardia 2.º	Buenaventura Verde Soria	22	Idem	Idem	Secretario	11	idem.	1911	12	idem.	1911	2
Burgos	2.º teniente	D. Ramón Hernández Ruiz	10	Santander	Torrelavega, Comillas y Suanes	Revistar puestos agregados	21	idem.	1911	21	idem.	1911	1
Santander	1.º teniente	» Jesús Pajares Pardo	10	Potes	Cabezón, Comillas y Cabuérniga	Idem	23	idem.	1911	24	idem.	1911	2
Idem	Otro	» Manuel Fernández Díaz	10	Reinosa	Virgen de la Peña	Juez instructor	3	idem.	1911	5	idem.	1911	3
Idem	Guardia 2.º	Adolfo Rodríguez González	22	Idem	Idem	Secretario	3	idem.	1911	9	idem.	1911	7
Cádiz	1.º teniente	D. Rafael Pando Pedrosa	10	Sanlúcar	Jerez de la Frontera	Juez instructor	26	idem.	1911	27	idem.	1911	2
Idem	Guardia 2.º	Juan Sánchez Díaz	22	Idem	Idem	Secretario	3	idem.	1911	9	idem.	1911	7
Caballería, 21.º tercio	Sargento	Eduardo Rubio Romero	16	Barcelona	Alcalá de Henares	Conducir caballos	26	idem.	1911	27	idem.	1911	2
Idem	Guardia 2.º	Manuel Pablós García	22	Idem	Idem	Idem	24	idem.	1911	27	idem.	1911	4
Idem	Otro	Gerardo Nicolás Martínez	22	Idem	Idem	Idem	24	idem.	1911	27	idem.	1911	4
Teruel	1.º teniente	D. José Oulebras Sanz	10	Alfambra	Teruel	Idem	25	idem.	1911	31	idem.	1911	7
Baleares	Capitán	» Antonio Mayayo Viso	10	Manacor	Palma	Encargarse del mando accidental de la compañía	25	idem.	1911	31	idem.	1911	7
Idem	1.º teniente	» José Rogla Juan	10	Sóller	Idem	Vacal de un tribunal de exámenes	31	idem.	1911	31	idem.	1911	1
Guardias jóvenes	Otro	» Francisco García de Angela San Román	10	Valdemoro	Madrid	Idem	14	idem.	1911	14	idem.	1911	1
Madrid	Otro	» Celestino Escribano Villagómez	10	Colmenar Viejo	El Molar y Talaranca	Cobrar libramientos y retirar talones de la Intendencia	14	idem.	1911	14	idem.	1911	1
Idem	Otro	» Pío Navarro López	10	Meco	Rivetejada	Idem	4	idem.	1911	4	idem.	1911	1
Idem	Capitán	» Antonio Pons Santoyo	10	Leganés	Madrid	Vocal de un tribunal de exámenes	28	idem.	1911	28	idem.	1911	1
Idem	Otro	» Francisco Cuitat Martín	10	Alcalá	Idem	Idem	30	idem.	1911	30	idem.	1911	1
Idem	Otro	» Conrado Loeches González	10	San Lorenzo	Idem	Idem	4	idem.	1911	5	idem.	1911	2
Idem	Otro	» Calixto Alvarez Madurga	10	Aranjuez	Idem	Idem	4	idem.	1911	5	idem.	1911	2
Segovia	T. coronel	» Octavio Lafita Aznar	10	Segovia	Idem	Idem	14	idem.	1911	15	idem.	1911	2
Idem	Capitán	» Ciriaco Martín Roldán	10	San Ildefonso	Idem	Idem	14	idem.	1911	15	idem.	1911	2
Idem	Otro	» Gregorio Mañas Urueña	10	Coca	Idem	Idem	14	idem.	1911	15	idem.	1911	2
Idem	1.º teniente	» Pedro Gandoy Páramo	10	Cuéllar	Navalmanzano y Carbonero	Juez instructor	14	idem.	1911	15	idem.	1911	2
Idem	Guardia 2.º	Rafael Sanz Migueláñez	22	Idem	Idem	Secretario	6	idem.	1911	8	idem.	1911	3
Cuenca	1.º teniente	D. Antonio Martín Gamero	10	Tarancón	Villarejo, Montalvo y Saelices	Revistar puestos agregados	6	idem.	1911	8	idem.	1911	3
Idem	Otro	» Joaquín Valverde Araque	10	Valverde	Cervera y La Parrilla	Idem	7	idem.	1911	8	idem.	1911	2
Idem	T. coronel	» Joaquín Manchón Valor	10	Cuenca	Toledo	Vocal de un tribunal de exámenes	11	idem.	1911	11	idem.	1911	1
Idem	Capitán	» Pascual Gofí Marchueta	10	Idem	Idem	Idem	6	idem.	1911	7	idem.	1911	2
Idem	Otro	» Benito Alcalá Gorrindo	10	Motilla	Idem	Idem	3	idem.	1911	7	idem.	1911	5
Idem	1.º teniente	» Juan Garrido Valdeolivas	10	Cuenca	Idem	Idem	4	idem.	1911	6	idem.	1911	3
Ciudad Real	Comandante	» Miguel Navarro García	10	Ciudad Real	Idem	Idem	4	idem.	1911	6	idem.	1911	3
Idem	Capitán	» Carlos Ochotorena Laborda	10	Ciudad Real	Idem	Idem	4	idem.	1911	6	idem.	1911	3
Idem	1.º teniente	» Pedro Moraleda Fernández	10	Daimiel	Idem	Idem	3	idem.	1911	7	idem.	1911	3
Idem	Otro	» Antonio Martín Rodríguez	10	Minas-Horcajo	Idem	Idem	5	idem.	1911	7	idem.	1911	3
Idem	Otro	» Angel Núñez de Arenas	10	Valdepeñas	Idem	Idem	5	idem.	1911	7	idem.	1911	3
Idem	Otro	» Angel Núñez de Arenas	10	Malagón	Villarta, Puerto Lápiche y Daimiel	Revistar puestos agregados	15	idem.	1911	18	idem.	1911	4

Comandancias	Clases	NOMBRES	Atenciones del reglamento o real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Ciudad Real	1.er teniente.	D. Florentino Nieto Sánchez.	10	Almadén...	Argamansilla, Corral y Abe-nojar.	Revisar puestos agregados..	18	dibre.	1911	21	dibre.	1911	4
Gerona	T. coronel	» Ricardo Morell Agra.	10	Gerona	Barcelona.	Vocal de un tribunal de exá- menes.	28	idem.	1911	29	idem.	1911	2
Idem	Capitán.	» Ricardo del Agua Tejo.	10	Olot	Idem.	Idem.	13	idem.	1911	15	idem.	1911	3
Idem	1.er teniente.	» Honorio Pons Abello.	10	La Junque- ra.	Idem.	Idem.	13	idem.	1911	15	idem.	1911	3
Idem	2.º idem.	» Juan Barceló Moranta.	10	Breda.	Idem.	Idem.	13	idem.	1911	15	idem.	1911	3
Barcelona.	Capitán.	» José Albert López.	10	Mataró	Idem.	Idem.	13	idem.	1911	15	idem.	1911	3
Idem	Otro.	» Manuel Rodríguez Jiménez.	10	Villafranca.	Idem.	Idem.	13	idem.	1911	15	idem.	1911	3
Idem	Otro.	» Manuel Tejido Jimeno.	10	Sabadell.	Idem.	Idem.	13	idem.	1911	15	idem.	1911	3
Idem	1.er teniente.	» Pedro Martín López.	10	Calella.	Granollers y San Celoni.	Revisar puestos agregados.	5	idem.	1911	6	idem.	1911	2
Idem	2.º idem.	» Manuel Velázquez González	10	Badalona.	Moncada y Caldas de Montbuy	Idem.	6	idem.	1911	7	idem.	1911	2
Idem	1.er idem.	» Félix Gabarit Hortet.	10	Martorell.	Barcelona.	Juez instructor.	22	idem.	1911	23	idem.	1911	2
Idem	Cabo	» Eleuterio Bolaños González.	22	Idem	Idem.	Secretario.	27	idem.	1911	28	idem.	1911	2
	T. coronel.	» Francisco Puncel Pérez	10	Córdoba.	Sevilla	Vocal de un tribunal de exá- menes.	27	idem.	1911	28	idem.	1911	2
	Capitán.	» José Hidalgo Gutiérrez.	10	Montoro	Idem.	Idem.	3	dibre.	1911	4	dibre.	1911	2
	Otro.	» Román Gómez Sánchez.	10	Jabra.	Idem.	Idem.	3	idem.	1911	4	idem.	1911	2
	Otro.	» Rafael Bernal Pastor.	10	Bélmez.	Idem.	Idem.	4	idem.	1911	6	idem.	1911	3
	Otro.	» Dionisio Palacios Montoya.	10	Montilla	Idem.	Idem.	5	idem.	1911	7	idem.	1911	3
	Otro.	» Pedro Nogueira Pavia.	10	Córdoba.	Idem.	Idem.	4	idem.	1911	6	idem.	1911	3
	T. coronel.	» Francisco Puncel Pérez.	24	Idem	Idem.	Idem.	5	idem.	1911	7	idem.	1911	3
Córdoba	Capitán.	» José Hidalgo Gutiérrez.	24	Idem	Idem.	Asistir á unas subastas.	5	idem.	1911	7	idem.	1911	3
	1.er teniente.	» Francisco Marín Garrido.	10	Montoro	Idem.	Idem.	5	idem.	1911	7	idem.	1911	3
	Otro.	» Fernando Vidal Pagán.	10	Castro del Río	La Rambla, Santaella y Fer- nan-Núñez.	Revisar puestos agregados.	16	idem.	1911	18	idem.	1911	3
	Otro.	» Juan Marcos Medina.	10	Priego	Albendín y Luque.	Idem.	16	idem.	1911	17	idem.	1911	2
	Otro.	» José Romero Fialó.	10	Posadas.	Córdoba.	Mando accidental de la línea.	1	idem.	1911	17	idem.	1911	17
	Otro.	» Victoriano Pardo Medina.	10	Lucena.	Doña Mencía y Zuhéros.	Revisar puestos agregados..	12	idem.	1911	14	idem.	1911	3
	2.º teniente.	» Gabino Varés Nieto.	10	Pozoblanco.	Ezpiet, Villanueva del Rey y Villaviciosa.	Idem.	28	idem.	1911	31	idem.	1911	4
	Capitán.	» Ciriaco Iriarte Oyarbide	10	Villafranca.	Córdoba.	Juez instructor.	7	idem.	1911	7	idem.	1911	1
	Otro.	» Antonio Alvarez López.	10	Osuna.	Sevilla.	Vocal de un tribunal de exá- menes	4	idem.	1911	6	idem.	1911	3
	Otro.	» Cayetano Corbellini Frige- rio.	10	Lora del Río.	Idem.	Idem.	4	idem.	1911	6	idem.	1911	3
	1.er teniente.	» Miguel Montalvo Haro.	10	Sanlúcar.	Idem.	Idem.	5	idem.	1911	7	idem.	1911	3
	»	El mismo.	10	Constantina.	Benes, Tocina, Alcalá del Río y Burguillos.	Revisar puestos agregados.	26	idem.	1911	27	idem.	1911	2
	Guardia 2.º	Miguel Redal Escola.	22	Idem	Alanís y Sevilla.	Juez insutretor.	30	idem.	1911	31	idem.	1911	2
Sevilla.	1.er teniente.	D. Fernando Alvarez Holguín.	10	Idem	Idem.	Secretario.	1	idem.	1911	3	idem.	1911	3
	Otro.	» Aquilino González Mañero.	10	Aznalcollar.	Carrión.	Juez instructor.	1	idem.	1911	3	idem.	1911	3
	Guardia 1.º	José Gálvez Quercop.	22	Estepa.	Sevilla.	Idem.	5	idem.	1911	7	idem.	1911	3
	2.º teniente.	D. Rafael Contreras Cruz.	10	Idem.	Idem.	Secretario.	4	idem.	1911	7	idem.	1911	4
	»	El mismo.	10	Cazalla.	Villanueva de Minas.	Juez instructor.	4	idem.	1911	7	idem.	1911	4
	2.º teniente.	D. Ramón Pérez Martínez.	10	Idem.	Cantillana, Santiponce, Algaba y Alcolea.	Revisar puestos agregados.	25	idem.	1911	28	idem.	1911	4
	Otro.	» José Blanco Durán.	10	Ecija.	La Campana.	Idem.	15	idem.	1911	16	idem.	1911	2
				Lebrija	Castilleja de la Ouesta, Mairena de Aljarafe, San Juan de Aznalfarache, Puebla junto á Corta, Corta del Río.	Idem.	13	idem.	1911	19	idem.	1911	7

Comandancias	Clases	NOMBRES	Atendidos del reglamento ó real orden en que están comprendidos.....	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos.....
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Valencia.....	1.er teniente.	D. Constantino Rodríguez Pefias	10	Valencia....	Madrid.....	Comisión reservada dispuesta por el Capitán general de la 3.ª región.....	16	dibre..	1911	19	dibre..	1911	4
Idem.....	Guardia 2.º	» Juan Segrelles Ferri.....	22	Idem.....	Idem.....	Idem.....	16	idem..	1911	19	idem..	1911	4
Idem.....	Capitán....	» Gorgonio Rodríguez Azafón	10	Liria.....	Valencia..	Idem.....	11	idem..	1911	14	idem..	1911	4
Idem.....	Otro.....	» Ramón Escobar Huertas...	10	Játiva.....	Idem.....	Idem.....	11	idem..	1911	14	idem..	1911	4
Idem.....	1.er teniente.	» Jaime Pérez Barberí.....	10	Gandia....	Idem.....	Vocales de un tribunal de exámenes.....	11	idem..	1911	14	idem..	1911	4
Castellón	Capitán....	» Alfredo Porcar Lleó.....	10	Vinaroz....	Idem.....	Idem.....	11	idem..	1911	14	idem..	1911	4
Idem.....	Otro.....	» José García Paredes.....	10	Segorbe....	Idem.....	Idem.....	11	idem..	1911	14	idem..	1911	4
Idem.....	Otro.....	» Luis Martínez Boniche.....	10	Alicora....	Idem.....	Idem.....	11	idem..	1911	14	idem..	1911	4
Idem.....	1.er teniente.	» Francisco García Seguí.....	10	Benicarló..	Almenara, Vall de Uxó y Artans.....	Revistar puestos agregados..	9	idem..	1911	10	idem..	1911	2
Idem.....	»	El mismo.....	10	Idem.....	Castellón..	Juez instructor.....	23	idem..	1911	24	idem..	1911	2
Idem.....	Guardia 2.º	Tomás Prades Fuentes.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	16	idem..	1911	21	idem..	1911	6
Caballería 5.º tercio.....	1.er teniente.	D. Godofredo Juez Badal.....	10	Castellón..	Benicasin y Villafranca.....	Revistar puestos agregados..	6	idem..	1911	6	idem..	1911	1
Pontevedra.....	T. coronel..	» Manuel Rós Pérez.....	10	Pontevedra..	Coruña.....	Idem.....	14	idem..	1911	14	idem..	1911	1
Idem.....	Capitán....	» Ramón Cantos Maurin.....	10	Vigo.....	Idem.....	Idem.....	10	idem..	1911	13	idem..	1911	4
Idem.....	Otro.....	» Ramón García Escarpenti..	10	Villagarcía..	Idem.....	Idem.....	10	idem..	1911	13	idem..	1911	4
Lugo.....	T. coronel..	» Graciano Miguel Alegre.....	10	Lugo.....	Idem.....	Idem.....	10	idem..	1911	13	idem..	1911	4
Idem.....	1.er teniente.	» Román García Pardo.....	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	10	idem..	1911	12	idem..	1911	3
Idem.....	Otro.....	» Ramón Fernández Costa....	10	Vivero.....	Idem.....	Idem.....	10	idem..	1911	13	idem..	1911	4
Orense.....	T. coronel..	» José Bonet Portell.....	10	Orense.....	Idem.....	Vocales de un tribunal de exámenes.....	10	idem..	1911	14	idem..	1911	5
Idem.....	Capitán....	» José Sánchez Lucas.....	10	Ribadavia..	Idem.....	Idem.....	10	idem..	1911	13	idem..	1911	4
Idem.....	1.er teniente.	» Eduardo Alonso Alonso.....	10	Celanova....	Idem.....	Idem.....	10	idem..	1911	13	idem..	1911	4
Huesca.....	T. coronel..	» Francisco Troyano Eymar..	10	Huesca.....	Zaragoza..	Idem.....	13	idem..	1911	15	idem..	1911	3
Idem.....	Capitán....	» Adelaido Gutiérrez Yaque..	10	Barbastro..	Idem.....	Idem.....	13	idem..	1911	15	idem..	1911	3
Idem.....	1.er teniente.	» José Cantarell Monllao.....	10	Angües....	Idem.....	Idem.....	13	idem..	1911	15	idem..	1911	3
Idem.....	Otro.....	» Eugenio García Fuentes....	10	Santa Cilia..	Idem.....	Idem.....	13	idem..	1911	15	idem..	1911	3
Zaragoza..	Capitán....	» Gaspar Martorell Salvá....	10	Calatayud..	Idem.....	Idem.....	15	idem..	1911	16	idem..	1911	2
Idem.....	Otro.....	» Cayetano Iñiguez García...	10	Egea.....	Idem.....	Idem.....	14	idem..	1911	16	idem..	1911	3
Idem.....	1.er teniente.	» Pío Rami Subra.....	10	Caspe.....	Idem.....	Idem.....	15	idem..	1911	16	idem..	1911	2
Idem.....	Otro.....	» José Pastor Rodríguez.....	10	Ateca.....	Calatayud, Used, Villarreal, Daroca y Maluendas.....	Revistar puestos agregados..	12	idem..	1911	15	idem..	1911	4
Idem.....	2.º idem....	» Manuel Fernández García..	10	Tauste.....	Sádava.....	Idem.....	21	idem..	1911	22	idem..	1911	2
Jaén.....	Comandante.	» Juan Ollero Morente.....	10	Jaén.....	Granada..	Idem.....	13	idem..	1911	13	idem..	1911	1
Idem.....	Capitán....	» José Marín Palacios.....	10	Linares....	Idem.....	Idem.....	17	idem..	1911	19	idem..	1911	3
Idem.....	Otro.....	» Octavio León Tuñón.....	10	Baeza.....	Idem.....	Vocales de un tribunal de exámenes.....	17	idem..	1911	19	idem..	1911	3
Idem.....	Otro.....	» Joaquín Fernández Trujillo..	10	Andújar....	Idem.....	Idem.....	17	idem..	1911	19	idem..	1911	3
Idem.....	1.er teniente.	» Juan Acebedo Juárez.....	10	Valdepeñas..	Idem.....	Idem.....	17	idem..	1911	19	idem..	1911	3
Idem.....	2.º idem....	» Francisco Braojos Alonso..	10	Cazorla....	Idem.....	Idem.....	16	idem..	1911	19	idem..	1911	4
Idem.....	1.er idem....	» Ricardo Argomániz Ponce de León.....	10	Bailén.....	Martos.....	Juez instructor.....	4	idem..	1911	5	idem..	1911	2
Idem.....	Guardia 2.º	Luis Garrocho Saldaña.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	4	idem..	1911	5	idem..	1911	2
Idem.....	2.º teniente.	D. Lorenzo de la Llave Alonso.	10	Linares....	La Carolina y Guarroman..	Juez instructor.....	20	idem..	1911	24	idem..	1911	5
Idem.....	Guardia 2.º	Francisco Jiménez Gutiérrez..	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	20	idem..	1911	24	idem..	1911	5
Avila.....	1.er teniente.	D. Ramón González López....	10	Tiemblo....	Peguerinos..	Juez instructor.....	27	idem..	1911	31	idem..	1911	5
Idem.....	Sargento...	Roque Mateos Martín.....	16	Estado de las Navas....	Idem.....	Secretario.....	28	idem..	1911	30	idem..	1911	3
León.....	1.er teniente.	D. Antonio Suárez Martínez...	10	Ponferrada..	Destriana, Castroconfrigo, Villaquejido, Santa María, La Bañeza y Benavides.....	Revistar puestos agregados..	12	idem..	1911	20	idem..	1911	9
							25	idem..	1911	29	idem..	1911	5

Comandancias	Clases	NOMBRES	Artículo del Regla-mento o real Or-den en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Badajoz	Capitán	D. Lucio León Maldonado	10	Villanueva de la Serena	Badajoz	Vocales de un tribunal de exámenes	9	dicbre	1911	11	dicbre	1911	3
Idem	Otro	> Mariano Garduño Ortiz	10	Fregenal de la Sierra	Idem		10	idem	1911	12	idem	1911	3
Idem	1.er teniente	> Sebastián Royo Salsamendi	10	Fuente de Cantos	Idem		10	idem	1911	13	idem	1911	4
Cáceres	Comandante	> Bonifacio Gutiérrez Rodríguez	10	Cáceres	Idem	Vocales de un tribunal de exámenes	10	idem	1911	13	idem	1911	4
Idem	1.er teniente	> Angel Hernández Martín	10	Hervás	Idem		11	idem	1911	13	idem	1911	3
Idem	Capitán	> Francisco Amat García	10	Valencia de Alcántara	Idem		11	idem	1911	13	idem	1911	3
Idem	Otro	> Hilario Grajera Sánchez	10	Trujillo	Idem		11	idem	1911	15	idem	1911	5
Idem	1.er teniente	> Ramón Pérez Tello	10	Cañaveral	Idem		12	idem	1911	14	idem	1911	3
Idem	Capitán	> Federico Santiago Iglesias	10	Plasencia	Cáceres	Cajero accidental	10	idem	1911	24	idem	1911	15
Badajoz	1.er teniente	> Isidro Cáceres Ponce	10	Badajoz	Mérida, Arroyo de San Serván, Montijo, Lobón, Puebla de la Calzada y Montijo	Revistar puestos agregados	20	idem	1911	21	idem	1911	2
Burgos	Capitán	> Mariano Muñoz Rodríguez	10	Medina de Pomar	Burgos		23	idem	1911	24	idem	1911	2
Idem	1.er teniente	> Arturo Caballero Caballero	10	Peñaranda de Duero	Idem	Asistir a un tribunal de exámenes	28	idem	1911	29	idem	1911	2
Santander	T. coronel	> Salvador Millán de Jesús	10	Santander	Idem		13	idem	1911	16	idem	1911	4
Idem	Capitán	> Manuel Oid Pombo	10	Torrelavega	Idem		13	idem	1911	17	idem	1911	5
Idem	Otro	> Fernando Núñez Llanos	10	Astillero	Idem		13	idem	1911	17	idem	1911	5
Vizcaya	Comandante	> Eladio Sanz Zurita	24	Bilbao	Vitoria	Asistir a subasta de correajes	4	idem	1911	5	idem	1911	2
Idem	Capitán	> Antonio Bezares Aldunate	24	Valmaseda	Idem		4	idem	1911	5	idem	1911	2
Idem	Comandante	> Eladio Sanz Zurita	10	Bilbao	Idem		6	idem	1911	7	idem	1911	2
Idem	Capitán	> Antonio Bezares Aldunate	10	Valmaseda	Idem		6	idem	1911	7	idem	1911	2
Guipúzcoa	Comandante	> Carmelo Rodríguez Silvestre	10	San Sebastián	Idem		6	idem	1911	7	idem	1911	2
Idem	Capitán	> Luis Villena Ramos	10	Tolosa	Idem	Asistir a un tribunal de exámenes	6	idem	1911	7	idem	1911	2
Alava	Otro	> Isidro Fernández Llorente	10	Salvatierra	Idem		5	idem	1911	6	idem	1911	2
Navarra	Comandante	> José Colino Rodríguez	10	Pamplona	Idem		6	idem	1911	7	idem	1911	2
Idem	Capitán	> Enrique Olaiz Zubieta	10	Villava	Idem		6	idem	1911	7	idem	1911	2
Idem	Otro	> Eugenio Sanz Pérez	10	Tafalla	Idem		6	idem	1911	7	idem	1911	2
Idem	Otro	> Miguel Aguado Rojo	10	Estella	Idem		6	idem	1911	7	idem	1911	2
Guipúzcoa	Comandante	> Carmelo Rodríguez Silvestre	24	San Sebastián	Idem	Asistir a subasta de correajes	4	idem	1911	5	idem	1911	3
Idem	Capitán	> Luis Villena Ramos	24	Tolosa	Idem		4	idem	1911	5	idem	1911	2
Alava	1.er teniente	> Nemesio Taboada Lázaro	10	Laguardia	Villarreal y Aramayona	Revistar puestos agregados	15	idem	1911	16	idem	1911	2
Idem	2.º ídem	> Ambrosio Pérez Esteberena	10	Llodio	Armiñón, Murguía é Izarra	Idem	14	idem	1911	16	idem	1911	3
Navarra	Comandante	> José Colino Rodríguez	24	Pamplona	Vitoria	Asistir a subasta de correajes	4	idem	1911	5	idem	1911	2
Idem	Capitán	> Enrique Olaiz Zubieta	24	Villava	Idem		4	idem	1911	5	idem	1911	2
Idem	2.º teniente	> Eugenio Blázquez Martín	10	Elizondo	Leiza, Lecumberri y Arriba	Revistar puestos agregados	19	idem	1911	21	idem	1911	3
Alicante	1.er teniente	> José Estafá Herrero	10	Novelda	Villajoyosa	Juez instructor	1	idem	1911	3	idem	1911	3
Idem	Guardia 2.º	Julio Fernández Gómez	22	Alicante	Idem	Secretario	1	idem	1911	3	idem	1911	3
Idem	Comandante	D. José Aguilar Gómez	10	Idem	Murcia		10	idem	1911	11	idem	1911	2
Idem	Capitán	> Francisco Palomo Medina	10	Elche	Idem		10	idem	1911	11	idem	1911	2
Idem	Otro	> Francisco González Sánchez	10	Alcoy	Idem		10	idem	1911	11	idem	1911	3
Idem	Otro	> Emilio Garrido Felipe	10	Denia	Idem	Vocales de un tribunal de exámenes	10	idem	1911	12	idem	1911	3
Murcia	Otro	> Manuel Alvarez Caparrós	10	Cartagena	Idem		11	idem	1911	12	idem	1911	2
Idem	Otro	> José Flors Almela	10	Cieza	Idem		11	idem	1911	12	idem	1911	2
Idem	1.er teniente	> Petronilo Torres Martínez	10	Mula	Idem		11	idem	1911	12	idem	1911	2
Albacete	T. coronel	> Juan Vallis Quiñones	10	Albacete	Idem		10	idem	1911	12	idem	1911	3



Comandancias	Clases	NOMBRES	Artículo del reglamento o real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Albacete	Capitán	D. Francisco Romero Macías	10	Almansa	Murcia	Vocal de un tribunal de exámenes	10			12			3
Idem	Otro	» Calixto Romero Muñoz	10	Villarrobledo	Idem	Idem	10			12			3
Idem	Otro	» Luis Grijalvo Celaya	10	Hellín	Idem	Idem	10			11			2
Málaga	1.º teniente	» Joaquín Aguirre García	10	El Palo	Venta-Galvey	Juez instructor	19			20			2
Idem	Guardia 2.º	Bartolomé Sánchez Campa	23	Idem	Idem	Secretario	19			20			2
Idem	Capitán	D. Miguel Mena Domínguez	10	Alora	Málaga		11			13			3
Idem	Otro	» Francisco Estévez Verdes Montenegro	10	Antequera	Idem		11			13			3
Idem	Otro	» José Rúa Muñoz	10	Marbella	Idem		11			13			3
Idem	Otro	» Antonio Ruiz Martín	10	Archidona	Idem		11			13			3
Almería	T. coronel	» José Penabella Reyes	10	Almería	Idem		10			15			3
Idem	Capitán	» Pedro López Herrera	10	Idem	Idem	Vocales de un tribunal de exámenes	10			15			3
Lérida	T. coronel	» Enrique Gil de Avalle y Fernández de Castro	10	Lérida	Tarragona		13			15			3
Idem	Capitán	» Juan Agudo Rueda	10	Cervera	Idem		13			15			3
Idem	Otro	» José Piñero Ferrera	10	Tremp	Idem		12			15			4
Idem	Otro	» Alonso García Rojas	10	Seo de Urgel	Idem		14			15			2
Idem	1.º teniente	» Vicente Catalá Vidal	10	Artesa de Segre	Idem		15			15			3
Idem	T. coronel	» Enrique Gil de Avalle y Fernández de Castro	24	Lérida	Idem	Asistir á unas subastas	16			18			3
Idem	Capitán	» Alonso García Rojas	24	Seo de Urgel	Idem	Idem	16			18			3
Idem	1.º teniente	» Vicente Catalá Vidal	10	Artesa de Segre	Vilanova de Meyá y Alentorn	Revisar puestos agregados	18			19			2
Cádiz	Otro	» José González Romero	10	Utrique	Algar	Juez instructor	13			17			5
Idem	Guardia 2.º	José Sánchez Millán	22	Idem	Idem	Secretario	13	diciembre 1911		17	diciembre 1911		5
Idem	Capitán	D. Ramón Aceituno Rocamonde	10	Algeciras	Cádiz		13			15			3
Idem	Otro	» José Granados Vélez	10	Villamartín	Idem		13			15			3
Idem	1.º teniente	» Juan Vara Terán	10	Ceuta	Idem		11			17			7
Idem	Otro	» Enrique Buscató Ventura	10	Jerez	Idem		13			15			3
Idem	Otro	» José Benítez Trujillo	10	Medina-Sidonia	Idem	Vocales de un tribunal de exámenes	13			16			4
Huelva	T. Coronel	» José Vilches Sánchez	10	Huelva	Idem		13			16			4
Idem	Capitán	» Fernando Vidal Frenero	10	Moguer	Idem		13			16			4
Idem	Otro	» Gonzalo Delgado García	10	Cortegana	Idem		12			16			5
Idem	1.º teniente	» Juan Espejo Jaén	10	Lepe	Idem		12			16			5
Idem	Capitán	» Pedro Jiménez Topete	10	Ayamonte	Huelva	2.º jefe accidental	2			29			28
Salamanca	Otro	» Eusebio Guerra Párraga	10	Ciudad-Rodrigo	Salamanca	Vocal de un tribunal de exámenes	13			13			1
Idem	Otro	» Manuel Gómez García	10	Peñaranda	Idem	2.º jefe accidental	1			31			21
Idem	2.º teniente	» Francisco Benito Esteban	10	Alba de Tormes	Peñaranda y Macotera	Revisar puestos agregados	28			30			3
Zamora	Comandante	» Alejandro Rodríguez Rubio	10	Zamora	Salamanca	Vocales de un tribunal de exámenes	12			14			3
Idem	Capitán	» Francisco Sesma Sánchez	10	Poro	Idem		12			14			3
Idem	Otro	» Antonio Lorenzo Rodríguez	10	Benavente	Idem		12			14			3
Idem	2.º teniente	» José Vicente Galocha	10	Távara	Sanur de los Caños	Juez instructor	10			15			3
Idem	Sargento	Juan Colino Fincias	16	Montamarta	Idem	Secretario	10			15			3
Valladolid	1.º teniente	D. Demetrio Blanes Domínguez	10	Salamanca	Zorita y Villoria	Revisar puestos agregados	14			14			1
Logroño	Capitán	» Antonio Agulló Cappa	10	Haro	Logroño	2.º jefe accidental	1			16			1
Idem	2.º teniente	» Francisco Díez Romero	10	Torreçilla	Soto, Rivafrecha y Murillo	Revisar puestos agregados	20			22			3
Idem	1.º idem	» Manuel Díez Ticio	10	Alfaro	Alcanadre	Idem	27			27			1

Comandancias	Clases	NOMBRES	Artículos del reglamento ó real orden en que están comprendidos	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días Inverfidos...
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Logroño	2.º teniente	D. Gaspar Villaciervos Andrés	10	Cenicero	Nájera, Mansilla y Angulano	Revisar puestos agregados	18			20			3
Guadalajara	1.º idem	» Manuel Peláez López Fando	10	Guadalajara	Cabañuela, Brihuega, Tendilla	Idem	17			19			3
Idem	Otro	» Cástor Martín Yague	10	Cifuentes	Molina	Entregar el mando accidental de la Compañía	18			20			3
Idem	2.º idem	» Jacinto Gutiérrez Morales	10	Pastrana	Budia y Alcocer	Revisar puestos agregados	21	diciembre	1911	22	diciembre	1911	2
Teruel	Capitán	» Recaredo Martínez Arjona	24	Mora de Rubielos	Teruel	Asistir como interventor á un arqueo extraordinario de caja	1			1			1
Idem	1.º teniente	» José Culebras Sanz	10	Alfambra	Calamocha, Monreal, Blancas, Ojos Negros	Revisar puestos agregados	18			21			4
MES DE ENERO DE 1912													
Jaén	1.º teniente	D. Alfonso Capilla Martín	10	Mancha Real	Jaén	Juez instructor	26			27			2
Idem	Guardia 2.º	Rodrigo Moreno Santisteban	22	Idem	Idem	Secretario	26			27			2
Toledo	Capitán	D. José de la Vega Lombardía	10	Toledo	Casar de Escalona, Ventas del Bravo, Domingo Pérez, Escalonilla, Talavera, Cerralvos, Velada, Torrijos, Mora e Illán de Vacas	Juez instructor	2			4			2
							15			16			2
							19			20			2
							22			23			2
							31			31			1
Idem	Guardia 2.º	Juan Aguado Barroso	22	Idem	Idem	Secretario	2			4			3
							15			16			2
							19			20			2
							22			23			2
							31			31			1
Cuenca	1.º teniente	D. Antonio Martín Gamero	10	Tarancón	Cuenca y Cabrejas	Juez instructor	28			31			4
Idem	Guardia 1.º	Regino Reyes del Barrio	22	Cuenca	Idem	Secretario	31			31			1
Sevilla	2.º teniente	D. Antonio Blanca Rubio	10	Larrosa	Estepa y Herrera	Juez instructor	6			11			6
Jaén	1.º idem	» Alfonso Capilla Martín	10	Mancha Real	Jaén	Idem	23			25			3
Idem	Guardia 2.º	Rodrigo Moreno Santisteban	22	Idem	Idem	Secretario	23			25			3
Oviedo	Capitán	D. Ignacio Reparáz Rodríguez Baez	10	Gijón	Oviedo	Jajero accidental	1			31			31
Palencia	2.º teniente	» Lucas Rodríguez Alonso	24	Carrión	Herrera de Pisuegra	Juez instructor expediente casa-cuartel	8	enero	1912	10	enero	1912	3
Idem	Corneta	Nicolás López Rín	22	Idem	Idem	Secretario	8			10			3
Oáceres	1.º teniente	D. Alberto Matallana Gómez	10	Navalmoral de la Mata	Trujillo	Juez instructor	24			25			2
Idem	Guardia 2.º	Francisco Lázaro Fernández	22	Idem	Idem	Secretario	24			25			2
Santander	1.º teniente	D. Angel Saiz Ezquerro	10	Valdecilla	Santander	Juez instructor	2			3			2
Idem	Guardia 2.º	Felipe Eleno Marino	22	Idem	Idem	Secretario	20			22			3
Idem	Guardia 2.º	Felipe Eleno Marino	22	Idem	Idem	Secretario	2			3			2
Vizcaya	2.º teniente	D. Pablo Miguel Rábanos	10	Erandio	Galdames	Juez instructor	7			7			1
Idem	Guardia 2.º	Andrés Villalmanso Ramos	22	Idem	Idem	Secretario	7			7			1
Cádiz	1.º teniente	D. Rafael Pando Pedrosa	10	Sanlúcar	Jerez de la Frontera	Juez instructor	5			7			3
Idem	Guardia 2.º	Juan Sánchez Díaz	22	Idem	Idem	Secretario	28			30			3
Idem	1.º teniente	D. José González Romero	10	Ubrique	Algar	Juez instructor	5			7			3
Idem	Guardia 2.º	José Sánchez Millán	22	Idem	Idem	Secretario	28			30			3
Guardias jóvenes	1.º teniente	D. Modesto de Lara Molina	10	Valdemoro	Madrid	Retirar talones de la Intend. ^a	15			19			5
Huelva	Capitán	» Pedro Jiménez Topete	10	Ayamonte	Huelva	2.º jefe accidental	31			31			1
							7			31			25

Comandancias	Clases	NOMBRES	Años de servicio o testigos en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Huelva	1.º teniente	D. Juan Espejo Jaén	10	Lepe	Ayamonte y Villablanca	Juez instructor	4			6			3
Idem	Guardia 2.º	José Monje Vázquez	22	Ayamonte	Idem	Secretario	4			5			2
Granada	1.º teniente	D. Manuel Fernández Valdés	10	Santafé	Alhendín	Revistar puestos agregados	30			31			2
Badajoz	Otro	» Isidro Cáceres Ponce	10	Badajoz	Valverde de Mérida y Mirandilla	Idem	27			28			2
Lérida	Otro	» Vicente Catalá Vidal	10	Artesa de Segre	Vilanova de Meya y Alentorn	Idem	31			31			1
Tarragona	Otro	» Pedro Sureda Ramis	10	Montblanch	Reus	Juez instructor	16			17			2
Salamanca	2.º idem	» Francisco Benito Esteban	10	Alba de Tormes	Peñaranda, Macotera	Revistar puestos agregados	13			15			3
Guadalajara	Otro	» Jacinto Gutiérrez Morales	10	Pastrana	Budia, Alcocer	Idem	20			21			2
Idem	1.º idem	» Manuel Peláez López Fando	10	Guadalajara	Cabañuela, Brihuega, Tendilla	Idem	24			26			2
Madrid	Otro	D. Celestino Escribano Villamez	10	Colmenar Viejo	Talamanca y El Molar	Idem	15			16			3
Idem	Otro	El mismo	10	Idem	Madrid	Juez instructor	15			17			3
Idem	Guardia 2.º	Nicolás López Muñoz	22	Miraflores	Colmenar Viejo y Madrid	Secretario	8			9			2
Idem	1.º teniente	D. Pedro Benito Esteban	10	Buitrago	La Cabrera, Cabanillas y Torrelaguna	Juez instructor	3			3			1
Gerona	Capitán	» Ulpiano Blanco Domínguez	10	Santa Coloma	Gerona	Secretario	1			7			2
Idem	2.º teniente	» José Pérez Pérez	10	Gerona	Celrá	Revistar puestos agregados	21			22			2
Idem	Guardia 2.º	Francisco Pernancer Pérez	22	Idem	Idem	Idem	22			24			3
Barcelona	1.º teniente	D. Félix Gavari Hortet	10	Martorell	Barcelona	2.º jefe accidental	1			17			17
Idem	Cabo	Pedro Mir Salom	22	Idem	Idem	Juez instructor	15			18			4
Idem	Capitán	D. José Albert López	10	Mataró	Idem	Secretario	15			18			4
Idem	Otro	» Manuel Tejido Jimeno	10	Sabadell	Idem	Juez instructor	15			17			3
Idem	2.º teniente	» Antonio Gutiérrez García	10	Berga	Balsarení, Calaf, Cardona y Manresa	Secretario	15			17			3
Idem	Otro	» Andrés Pol Pericás	10	Granollers	Manlleu, Roda, Vich, Noya y Centellas	Vocal de un Consejo de guerra	16	enero	1912	16	enero	1912	1
Córdoba	Otro	» Gabino Vaés Nieto	10	Villafranca	Córdoba	Idem	16			16			1
Sevilla	Otro	» José Blanco Durán	10	Lebrija	Ginés	Revistar puestos agregados	14			17			4
Valencia	1.º teniente	» José Marín Serrano	10	Enguera	Montaberner y Beniganim	Idem	12			14			3
Idem	Otro	» José Sancho Llopis	10	Chelva	Ribarroja, Puebla de Vallbona	Idem	20			21			2
Idem	Otro	» Miguel Gil Domingo	10	Puerto	Sagunto, Cuartell y Estivella	Juez instructor	11			14			4
Castellón	Otro	» Francisco García Seguí	10	Benicarló	Burriana, Nules y Almenara	Idem	18			18			2
Lugo	Capitán	» Eleuterio Campos Fernández	10	Monforte	Villalba	Idem	1			4			4
Idem	2.º teniente	» José Sendín López	10	Ribadeo	Idem	Revistar puestos agregados	6			7			2
Huesca	1.º teniente	» Eugenio García Fuentes	10	Santa Cilla	Jaca y Villanua	Idem	8			9			2
Idem	2.º teniente	» Dámaso González Castellano	10	Huesca	Biescas y Javierrelatre	Idem	15			17			3
Idem	1.º teniente	» José Cantarell Monllao	10	Angüés	Sarriena	Idem	15			16			2
Zaragoza	Otro	» Pío Ramis Subrá	10	Caspe	Bujaraloz, Monegrillo, El Burgo, Pina y Quinto	Entregar el mando accidental de la compañía	18			19			2
Idem	2.º teniente	» Manuel Fernández García	10	Tauste	Tiermas, Sos, Sádaba, Luesiá y Uncastillo y Murillo	Revistar puestos agregados	3			5			3
Granada	1.º teniente	» Antonio Ferragut Villegas	10	Pinos Puente	Granada y Tocón	Idem	8			12			5
Idem	Guardia 1.º	Alfonso García Lorenzo	22	Idem	Granada	Juez instructor	5			10			6
Ávila	1.º teniente	D. Telesforo Cantó Sáez	10	Ávila	Mingorría, Adanero, Arévalo y Blascoles	Secretario	26			27			2
						Idem	25			31			7
						Revistar puestos agregados	28			31			4
							2			5			4

Comandancias	Clases	NOMBRES	Artículo del reglamento ó real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días Interiores...		
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina					
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año			
Valladolid.....	1.º teniente.	D. Isidro Arce Casado.....	10	Mota del Marqués.....	Rueda y Tordesillas.....	Revistar puestos agregados..	14				15				3
Idem.....	Otro.....	» Rodrigo Palacio Gupegui..	10	Olmedo.....	Matapozuelos, Nava del Rey y Alaejos.....	Idem.....	22				24				3
Idem.....	Otro.....	» Eusebio Ruiz Guerra.....	10	Valladolid..	Cabezón y Cigales.....	Idem.....	22				22				1
Idem.....	Otro.....	» Ramón Franch Alisedo..	10	Peñafiel....	Villanueva, Esguevillas y Villaco.....	Idem.....	25				25				1
León.....	2.º teniente.	» Antonio Martínez Sánchez..	10	La Magdalena.....	La Robla, La Pola de Gordón y Cifera.....	Idem.....	25				27				3
Badajoz.....	1.º teniente.	» Sebastián Royo Salsamendi.	10	Fuente de Cantos....	Badajoz y Arroyo de San Serván.....	Juez instructor.....	18				31				14
Idem.....	Guardia 2.º	» Ventura Cortés Collado....	22	Badajoz.....	Arroyo de San Serván.....	Secretario.....	22				24				3
Cáceres.....	Capitán.....	» Carlos Sabido Pérez.....	10	Ceria.....	Ócáceres.....	2.º jefe accidental.....	10				31				23
Guipúzcoa.....	2.º teniente..	» Francisco Celada Zárata....	10	Villarreal..	Azpeitia.....	Juez instructor.....	21				23				3
Idem.....	Cabo.....	Jacinto del Río Arnanz.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	21				23				3
Alicante.....	1.º teniente.	D. Fernando Chápoli Ansó....	10	Monóvar....	San Vicente.....	Juez instructor.....	3				6				4
Idem.....	Sargento....	José Cañizares Gómez.....	16	Sax.....	Idem.....	Secretario.....	9				18				10
Murcia.....	1.º teniente.	D. Guillermo Roch Giner.....	10	Jumilla.....	Calasparra y Moratalla..	Revistar puestos agregados..	24				26				3
Idem.....	2.º idem.....	» Ramón Bello Sevilla.....	10	Albacete....	Alatoz.....	Juez instructor.....	1				12				12
Albacete.....	Cabo.....	Gumersindo Moreno Espejil..	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	1				12				12
Idem.....	Capitán....	D. Luis Grijalbo Celaya.....	10	Hellín.....	Albacete.....	Defensor en un consejo de guerra.....	9				11				3
Idem.....	1.º teniente.	» Florancio Borreguero Domínguez.....	10	Ohinchilla..	Minas.....	Juez instructor.....	24	enero.	1912/	26	enero.	1912/			3
Idem.....	Guardia 2.º	José Conejero Sáez.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	24				30				3
Idem.....	2.º teniente.	D. Manuel García Fernández..	10	Alcaraz.....	Ballestero y Bonillo.....	Revistar puestos agregados..	23				26				3
Málaga.....	1.º idem....	» Domingo Vida Martínez....	10	Cóin.....	El Burgo y Yunquera.....	Idem.....	25				27				3
Idem.....	2.º idem....	» Salvador González Núñez..	10	Teba.....	Carratraca, Alora, Casarabonela, Alozaina y Pizarra....	Idem.....	6				8				3
Idem.....	1.º idem....	» Carlos Velasco Simarro....	10	Torredel Mar	Ricón y Moelinejo.....	Idem.....	24				25				2
Idem.....	2.º idem....	» Lorenzo Díaz Navarro.....	10	Vituela.....	Comares.....	Idem.....	12				13				2
Idem.....	1.º idem....	» Teobaldo Guzmán Muñoz..	10	Churriana..	Galanes, Ollas y El Palo....	Idem.....	14				17				4
Huelva.....	Otro.....	» Antonio Vereá Bejarano....	10	Valdelamausa.....	Huelva, Lepe y Villablanca..	Juez instructor.....	7				10				4
Idem.....	Guardia 2.º	Julián Ríos García.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	7				10				4
Idem.....	1.º teniente	D. Francisco Fernández Ortega	10	Río Tinto..	Bonares.....	Juez instructor.....	2				6				5
Idem.....	Guardia 2.º	Manuel González Carrizosa..	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	2				6				5
Salamanca.....	1.º teniente.	D. José Redondo Crespo.....	10	Ledesma...	Pedroso y Cantalapiedra....	Revistar puestos agregados..	3				9				2
Valladolid.....	Otro.....	» Demetrio Blanco Domínguez	10	Salamanca..	Zorita y Villoria.....	Idem.....	23				24				2
Logroño.....	Otro.....	» Santiago Vallejo del Río..	10	Murillo.....	Villanueva, Lumbreras y Torrecilla..	Idem.....	13				15				3
Soria.....	Capitán....	» Blas Castañeda Anibarro..	10	Burgo de Osma.....	Soria.....	Vocal de un consejo de guerra	22				23				2
Idem.....	Otro.....	» Pascual Martí Pablo.....	10	Almazán...	Idem.....	Idem.....	22				23				2
Guadalajara.....	1.º teniente.	» Manuel Oliva Piñero.....	10	Yunquera...	Taracena.....	Juez instructor.....	21				24				4
Teruel.....	Otro.....	» José Culebras Sanz.....	10	Alfambra...	Teruel.....	Encargado del mando accidental de la compañía.....	1				1				1
Idem.....	2.º idem....	» Domingo Compañ Suárez...	10	Hijar.....	Andorra, Alcorisa, Castellote y Calanda.....	Revistar puestos agregados..	14				17				4

Comandancias	Clases	NOMBRES	Acreditados (allegados, meritos o real orden en que están comprendidos...)	PUNTO		Comisión conferida	FECHA							
				de su residencia	donde tuvo lugar la Comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
MES DE FEBRERO DE 1912														
Segovia.....	Capitán.....	D. Víctor Cacharrón Cabezas..	10	Segovia.....	Valdemoro.....	Hacerse cargo de un caballo.	1				3			3
Granada..	1.er teniente.	» Antonio Ferragut Villegas..	10	Pinos Puente	Granada y Tocón.....	Juez instructor.....	1				1			1
Idem.....	Guardia 1.º	Alfonso García Lorenzo..	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	5				8			4
Idem.....	2.º teniente	D. Raimundo Expósito Prados.	10	Orgiva.....	Sorvilán, Albuñol, Turón, Ugi- jar y Cádiz.....	Revistar puestos agregados..	1				1			1
Idem.....	1.er idem....	» Antonio Guerrero García...	10	Guadix.....	Montegícar, Campotejar, Colo- mera, Iznalloz y Moreda....	Idem.....	5				8			4
Valladolid..	Otro.....	» Rodrigo Palacios Guzpegui	10	Olmedo.....	Matapozuelos.....	Idem.....	18				26			9
Idem.....	Otro.....	» Eusebio Ruiz Guerra.....	10	Valladolid..	Cabezón y Cigales.....	Idem.....	21				26			6
Cáceres.....	Capitán.....	» Carlos Sabido Pérez.....	10	Coria.....	Cáceres.....	Idem.....	9				9			1
Alicante.....	Sargento..	José Cañizares Gómez.....	16	Sax.....	Monovar.....	2.º jefe accidental.....	9				10			2
Murcia.....	1.er teniente.	D. Guillermo Roch Giner.....	10	Sumilla.....	Celasparrá y Moratalla.....	Secretario.....	1				21			20
Idem.....	Otro.....	» Petronilo Torres Martínez..	10	Mula.....	Cehegín, Archivel y Caravaca.	Revistar puestos agregados..	26				29			4
Albacete.....	Otro.....	» José Casellas Puigdemasa..	10	La Roda.....	Munera, Ossa de Montiel.....	Idem.....	26				28			3
Idem.....	2.º teniente..	» Manuel García Fernández..	10	Alcaraz.....	Ballestero y Bonillo.....	Idem.....	13				13			4
Málaga.....	1.er idem....	» Francisco Brotons Gómez...	10	Málaga.....	Casabermeja, Colmenar, Río Gordo y Venta Galvey.....	Idem.....	16				17			2
Idem.....	Otro.....	» Teobaldo Guzmán Muñoz...	10	Churriana...	Galanes, El Palo y Ollas...	Idem.....	14				16			5
Idem.....	2.º teniente.	» Lorenzo Díaz Navarro.....	10	Vituela.....	Comares.....	Idem.....	14				15			2
Toledo.....	Capitán.....	» José de la Vega Lombardía.	10	Toledo.....	Palavera.....	Juez instructor.....	24				25			2
Idem.....	Guardia 2.º	Juan Aguado Barroso.....	22	Idem.....	Cebolla.....	Secretario.....	15				16			2
Cuenca.....	1.er teniente.	D. Antonio Martín Gamero....	10	Tarancón...	Cuenca y Cabrejas.....	Juez instructor.....	1				2			2
Idem.....	Guardia 1.º	Regino Reyes del Barrio.....	22	Cuenca.....	Idem.....	Secretario.....	1				2			2
Barcelona..	1.er teniente.	D. Félix Gavari Hortet.....	10	Martorell..	Barcelona.....	Juez instructor.....	28				29			3
Idem.....	Cabo.....	Pedro Mir Salóm.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	1				1			1
Córdoba.....	1.er teniente	D. José García Fernández.....	10	La Carlota..	Palma del Río.....	Juez instructor.....	8				9			2
Idem.....	Cabo.....	José Gil González.....	22	Fuencubierta	Idem.....	Secretario.....	8				9			2
Idem.....	1.er teniente.	D. Francisco Marín Garrido...	10	Castro del Río	Idem.....	Juez instructor.....	10				15			6
Idem.....	Guardia 2.º	José Fernández Tobaruela....	22	Córdoba.....	Idem.....	Secretario.....	10				15			6
Idem.....	1.er teniente.	D. Francisco López Zapata....	10	Hinojosa...	Córdoba.....	Prestar declaración ante un Juez instructor militar....	11				15			6
Idem.....	2.º idem....	» Gabino Varés Nieto.....	10	Villafranca..	Idem.....	Juez instructor.....	8				10			3
Idem.....	T. coronel..	» Francisco Puncel Pérez.....	10	Córdoba...	Sevilla.....	Vocal de un tribunal de exá- menes.....	8				14			7
Idem.....	Capitán.....	» Román Gómez Sánchez.....	10	Cabra.....	Idem.....	Idem.....	24				25			2
Sevilla.....	Otro.....	» Antonio Alvarez López.....	10	Lora del Río.	Idem.....	Idem.....	23				25			2
Idem.....	1.er teniente	» Antonio Borges Fé.....	10	Bollullos...	Carmona.....	Juez instructor.....	24				24			1
Idem.....	Guardia 1.º	Pío Simón Sacedón.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	12				17			6
Castellón..	1.º teniente.	D. Francisco García Seguí....	10	Benicarló...	Castellón.....	Juez instructor.....	12				17			6
Idem.....	Guardia 1.º	Gonzalo González Mompert....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	27				27			2
Guipúzcoa..	1.er teniente.	D. Eduardo Dasca García.....	10	Vergara.....	Mondragón.....	Juez instructor.....	27				28			2
Idem.....	Sargento..	Domingo Izarra Izarra.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	15				17			3
Alicante.....	T. Coronel..	D. Federico Nurberto Vera....	24	Alicante...	Murcia.....	Asistir á unas subastas de baules y carreajes.....	15				17			3
Idem.....	Capitán.....	» Francisco González Sánchez	24	Alcoy.....	Idem.....	Idem.....	13				14			2
							12				14			2

Días invertidos...

1 febrero. 1912 3 febrero. 1912

Comandancias	Clases	NOMBRES	Artículos del reglamento ó real orden en que están comprendidos.....	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos....
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Albacete.....	T. Coronel...	D. Juan Valls Quiñones.....	24	Albacete...	Murcia	Asistir á unas subastas de baules y correajes... ..	12	febro	1912	14	febro	1912	3
Idem.....	Capitán..	» Francisco Romero Macías...	24	Almansa....	Idem.....	Idem.....	12	idem	1912	14	idem	1912	3
Huelva.....	Comandante.	» Pedro Nogueira Pavia.....	24	Huelva.....	Cádiz.....	Vocal de una subasta de vestuario.....	13	idem	1912	16	idem	1912	4
Idem.....	Capitán.....	» Gonzálo Delgado García.....	24	Cortegana..	Idem.....	Idem.....	13	idem	1912	17	idem	1912	5
Idem.....	Otro.....	» Pedro Jinénez Topete.....	10	Ayamonte..	Huelva.....	Segundo jefe accidental.....	1	idem	1912	12	idem	1912	12
Salamanca.....	2.º teniente	» Francisco Benito Esteban..	10	Alba de Tor- mes.....	Peñaranta.....	Instruir expediente de casa- cuartel.....	5	idem	1912	6	idem	1912	2
Guadalajara.....	1.º teniente.	» Manuel Oliva Piñero.....	10	Yunquera..	Torremocha.....	Juez instructor.....	11	idem	1912	12	idem	1912	2
Canarias.....	Otro.....	» Juan Ejea Urraco.....	10	Santa Cruz de la Palma..	Santa Cruz de Tenerife.....	Conducir á un oficial del Ejér- cito.....	12	idem	1912	15	idem	1912	4
Guardias jóvenes.....	Otro.....	» Modesto de Lara Molina.....	10	Valdemoro..	Madrid.....	Cobrar libramientos y retirar talones de la Intendencia..	5	idem	1912	5	idem	1912	1
Badajoz.....	Otro.....	» Isidro Cáceres Ponce.....	10	Badajoz....	Lobón, Puebla de la Calzada y Montijo.....	Revisitar puestos agregados..	23	idem	1912	23	idem	1912	1
Murcia.....	Otro.....	» Antonio Cano Raggio.....	10	Totana.....	Aguilas y Lumbreras.....	Idem.....	4	idem	1912	5	idem	1912	2
Idem.....	Otro.....	» Petronilo Torres Martínez..	10	Mula.....	Lorca.....	Idem.....	10	idem	1912	11	idem	1912	2
Idem.....	2.º teniente.	» Ramón Bello Sevilla.....	10	Albacete....	Alpera, Almansa, Bonete y Caudete.....	Idem.....	1	idem	1912	4	idem	1912	4
Albacete.....	1.º idem....	» Ricardo Luna García.....	10	Tobarra....	Monteaigre.....	Idem.....	7	idem	1912	8	idem	1912	2
MES DE MARZO DE 1912													
Cuenca.....	1.º teniente.	D. Antonio Martín Gamero....	10	Tarancón....	Cuenca.....	Juez instructor.....	1	marzo	1912	1	marzo	1912	1
Idem.....	Comandante.	» Miguel Galilea Bermejo....	24	Cuenca.....	Toledo.....	Vocal de una subasta de uten- sillo.....	3	idem	1912	5	idem	1912	3
Idem.....	Capitán....	» Carmelo Rodríguez de la To- rre.....	24	Huete.....	Idem.....	Idem.....	3	idem	1912	5	idem	1912	3
Ciudad Real.....	Comandante.	» Miguel Navarro García.....	24	Ciudad Real.	Idem.....	Idem.....	3	idem	1912	5	idem	1912	3
Idem.....	Capitán....	» Carlos Ochotorena Laborda..	24	Daimiel....	Idem.....	Idem.....	3	idem	1912	5	idem	1912	3
Córdoba.....	2.º teniente..	» Francisco Ruiz Ruiz.....	10	Puente Genil	Palenciana y Córdoba.....	Juez instructor.....	17	idem	1912	19	idem	1912	3
Idem.....	Guardia 2.º..	Rafael Paéz Fernández.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	17	idem	1912	19	idem	1912	3
Granada.....	2.º teniente..	D. Raimundo Expósito Prados..	10	Orgiva.....	Gualchos, Motril, Salobreña, Almuñecar y Otívar.....	Revisitar puestos agregados..	23	idem	1912	29	idem	1912	7
Jaén.....	1.º idem....	» Alfonso Capilla Martín....	10	Mancha Real	Jaén.....	Juez instructor.....	17	idem	1912	19	idem	1912	3
Idem.....	Guardia 2.º..	Rodrigo Moreno Santisteban..	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	17	idem	1912	19	idem	1912	3
Madrid.....	T. coronel..	D. Julián Aldir Villanueva....	10	Madrid.....	Alicante.....	Asistencia á un concurso de tiro.....	10	idem	1912	20	idem	1912	11
Cáceres.....	Capitán....	» Carlos Sabido Pérez.....	10	Coria.....	Cáceres.....	2.º Jefe accidental.....	1	idem	1912	31	idem	1912	31
Murcia.....	2.º teniente	» Ramón Bello Sevilla.....	10	Albacete....	Almansa, Caudete, Alpera y Bonete.....	Revisitar puestos agregados..	20	idem	1912	23	idem	1912	4
Málaga.....	1.º idem....	» Carlos Velasco Simarro....	10	Torre del Mar	Moclinejo y Rincón.....	Idem.....	17	idem	1912	18	idem	1912	2
Idem.....	Otro.....	» Teobaldo Guzmán Muñoz....	10	Churriana..	El Palo, Olías y Galanes.....	Idem.....	2	idem	1912	3	idem	1912	2
MES DE ABRIL DE 1912													
Málaga.....	1.º teniente.	D. Carlos Velasco Simarro....	10	Torre del Mar	Moclinejo y Rincón.....	Revisitar puestos agregados..	20	abril	1912	20	abril	1912	1
Idem.....	Otro.....	» Teobaldo Guzmán Muñoz....	10	Churriana..	Galanes, El Palo y Olías.....	Idem.....	23	idem	1912	23	idem	1912	1
Idem.....	Otro.....	» Francisco Brotons Gómez....	10	Málaga.....	Colmenar y Venta Galvey....	Idem.....	11	idem	1912	12	idem	1912	2
Idem.....	Otro.....	» Francisco Brotons Gómez....	10	Málaga.....	Colmenar y Venta Galvey....	Idem.....	22	idem	1912	22	idem	1912	1
Idem.....	Otro.....	» Francisco Brotons Gómez....	10	Málaga.....	Colmenar y Venta Galvey....	Idem.....	27	idem	1912	29	idem	1912	3

LA GUERRA

Comandancias	Clases	NOMBRES	Artículos del reglamento ó real orden en que están comprendidos....	PUNTO		Comisión conferida	FECHA				Días invertidos...	
				de su residencia	Donde tuvo lugar la comisión		en que termina		en que principia			
							Día	Mes	Año	Día		Mes
Cáceres..... Granada.....	Capitán..... 1.º teniente.	D. Carlos Sabido Pérez..... » Antonio Guerrero García.....	10 10	Coria..... Guadix.....	Cáceres..... Moreda, Iznaloz, Montegiear, Colomera y Campotejar.....	2.º Jefe accidental.....	1	abril.	1912	2	2	
Jaén..... Idem.....	Otro..... Guardia 2.º.	» Alfonso Capilla Martín..... » Rodrigo Moreno Santisteban..... MES DE MAYO DE 1912	10 22	Mancha Real Idem.....	Jaén..... Idem.....	Revisar puestos agregados..... Jefe instructor..... Secretario.....	18 6	idem. idem.	1912 1912	28 7	idem. idem.	2 2
Málaga..... Idem.....	1.º teniente. Otro.....	D. Carlos Velasco Sinarro..... » Francisco Brotóns Gómez..	10 10	Torre del Mar Málaga.....	Fincon..... Venta Galvey.....	Revisar puestos agregados..... Idem.....	14 20	mayo. idem.	1912 1912	14 21	mayo. idem.	1 2

Madrid 30 septiembre de 1912.

Luque.

MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el oficial segundo de Intendencia, con destino en la Comandancia de tropas de Melilla, D. Marcelo Roldán Salinas, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 4 del actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.ª Gertrudis González Espinosa.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de Melilla.

PASAJES

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 30 de septiembre próximo pasado, promovida por el veterinario primero del regimiento Caballería de Alfonso XII D. Juan Igual Hernández, en súplica de que se conceda á su familia, como gracia especial, prórroga ilimitada de plazo para poderse trasladar desde Valencia á Sevilla, y estando justificada la causa en que el recurrente funda su petición, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo que solicita, por el tiempo necesario para que la esposa enferma se encuentre en condiciones de efectuar el referido traslado, con arreglo á lo prevenido en la última parte de la real orden de 19 de marzo último (C. L. núm. 59).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señores Capitán general de la tercera región. é Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 26 de septiembre próximo pasado, promovida por el teniente coronel de Artillería D. Atanasio Torres y Martín, en súplica de que se conceda á su familia prórroga del plazo reglamentario para poder trasladarse por cuenta del Estado desde Segovia á Burgos hasta la terminación del curso que ha empezado en 1.º del citado mes de septiembre, por tener uno de sus hijos estudiando en la Academia de Artillería, y estando justificada la causa en que el recurrente funda su petición, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo que solicita hasta fin del curso indicado, como caso comprendido en las reales órdenes de 28 de julio de 1906 (C. L. núm. 137) y 13 de marzo último (C. L. núm. 59).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 23 de septiembre próximo pasado, promovida por el capitán de la Guardia civil de la Comandancia de esas Islas, D. Eusebio Salinas Gálvez, en súplica de que se conceda á su familia nueva prórroga de pasaje para po-

der trasladarse, por cuenta del Estado, desde Cádiz á las Palmas (Gran Canaria), por subsistir las mismas causas por las que le fué concedida la que expresa la real orden de 10 de junio último (D. O. núm. 130), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo que solicita, concediéndole nueva prórroga por el plazo de 4 meses á partir de esta fecha, con arreglo á lo prevenido en las reales órdenes de 28 de julio de 1906 (C. L. número 137) y 13 de marzo último (C. L. núm. 59.)

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de Canarias.

Señores Capitán general de la segunda región é Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 30 de septiembre próximo pasado, promovida por el segundo teniente del regimiento Cazadores de Talavera, 15.º de Caballería, D. Manuel Armesto Díaz, en súplica de que se conceda á su familia, como gracia especial, prórroga indefinida para poder trasladarse, por cuenta del Estado, desde la Coruña á Palencia, por tener un hijo enfermo, y estando justificada la causa en que el recurrente funda su petición, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo que solicita, pero por el plazo de dos meses, puesto que la prórroga indefinida sólo puede concederse en casos de enfermedad de mucha duración, justificada en forma que no deje lugar á dudas, según previene la última parte de la real orden de 13 de marzo último (C. L. núm. 59), circunstancia que no concurre en el caso actual.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la sexta región.

Señores Capitán general de la octava región é Interventor general de Guerra.

Sección de Justicia y Asuntos generales

INDULTOS

Circular. Excmo. Sr.: En vista de un escrito del Capitán general de la séptima región de 26 de julio último, interesando se hagan extensivos á los individuos que hayan incurrido en responsabilidad por haber cambiado de residencia sin autorización, los beneficios otorgados por real decreto de 25 de abril último (C. L. núm. 80), el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 20 del mes próximo pasado, se ha servido acceder á lo propuesto, haciendo extensivo igualmente el indulto á los que hubiesen contraído matrimonio con infracción de la ley de reclutamiento, ajustándose á las siguientes reglas:

1.ª Se considerarán comprendidos en el real decreto de 25 de abril último los individuos que en esa fecha ó con anterioridad á la misma estuviesen sirviendo en filas con arreglo á la sanción que la real orden de 30 de octubre de 1902 (C. L. núm. 246) establece para aquellos que han variado de residencia sin autorización, así como á los que sin hallarse sirviendo en filas sean responsables de la misma falta, con tal de que ésta se haya cometido en fecha anterior ó coetánea á la del aludido real decreto.

2.ª Se fija el plazo de tres meses á contar de la fecha

de la publicación en la *Gaceta* de esta real orden, para que los individuos que se hallen en España ó en sus posesiones de Africa puedan acogerse á estos beneficios, y el de seis á los que residan en el extranjero, siendo condición precisa la presentación de los interesados á las autoridades militares españolas ó agentes consulares de España en el extranjero.

3.ª La remisión del servicio en filas que se otorga por virtud de esta disposición sólo se refiere á la corrección de que trata la expresada real orden de 30 de octubre de 1902, nunca al servicio militar que estén obligados á prestar los interesados con arreglo á la ley de reclutamiento y reemplazo; y

4.ª Los plazos para solicitar indulto los que hubiesen contraído matrimonio con infracción de la ley de reclutamiento serán los mismos de tres y seis meses, fijados en la regla segunda.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor...

Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

REDENCIONES

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por Eduardo Sousa, vecino de Oviedo, en solicitud de que se devuelvan las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo el recluta Manuel Rodríguez Méndez, y resultando que si bien por real orden de 13 de julio del año último se dispuso que volviese el interesado á su primitiva situación de excedente de cupo, le correspondió con posterioridad cubrir bajas en filas, no ingresando en ellas por hallarse redimido del servicio, el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar dicha petición, por haber hecho uso de los beneficios de la redención.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la séptima región.

Excmo. Sr.: Hallándose justificado que los reclutas que figuran en la siguiente relación, pertenecientes á los reemplazos que se indican, están comprendidos en el artículo 175 de la ley reclutamiento de 11 de julio de 1885, modificada por la de 21 de agosto de 1896, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas con que se redimieron del servicio militar activo, según cartas de pago expedidas en las fechas, con los números y por las Delegaciones de Hacienda que en la citada relación se expresan, cantidad que percibirá el individuo que hizo el depósito ó la persona autorizada en forma legal, según previene el art. 189 del reglamento dictado para la ejecución de dicha ley.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1912.

AGUSTIN LUQUE

Señores Capitanes generales de la cuarta y octava regiones y de Canarias.

Señores Intendente general militar é Interventor general de Guerra.

Relación que se cita

NOMBRES DE LOS RECLUTAS	Reemplazo	GRUPO		Zona	FECHA DE LA REDENCION			Número de las cartas de pago	Delegaciones de Hacienda que expidieron las cartas de pago
		Pueblo	Provincia		Día	Mes	Año		
Antonio Dopico Pau.....	1910	Coruña.....	Coruña.....	Coruña.....	12	septbre	1910	440	Coruña.
Manuel Sendón Amado.....	1909	Dumbria.....	Idem.....	Idem.....	14	dicbre	1909	638	Idem.
Jesús Otero Otero.....	1910	Abadín.....	Lugo.....	Lugo.....	27	septbre	1910	1080	Lugo.
Amador Paz García.....	1910	Begante.....	Idem.....	Idem.....	29	agosto	1910	623	Idem.
Antonio Teijeiro Otero.....	1910	Idem.....	Idem.....	Idem.....	27	dicbre	1910	1318	Idem.
Ramón López Villar.....	1910	Palas del Rey.....	Idem.....	Idem.....	7	nobre	1910	123	Idem.
Jesús Cerviño Fragoso.....	1909	Estrada.....	Pontevedra.....	Pontevedra.....	13	dicbre	1909	166	Barcelona.
José Maquieira Castro.....	1910	Caldas.....	Idem.....	Idem.....	30	idem.	1910	223	Pontevedra.
Antonio Salgado García.....	1910	Idem.....	Idem.....	Idem.....	30	idem.	1910	229	Idem.
José Suárez Rodríguez.....	1910	Cotovad.....	Idem.....	Idem.....	27	septbre	1910	758	Idem.
Ricardo Fontenla Cobas.....	1910	Idem.....	Idem.....	Idem.....	13	agosto	1910	403	Idem.
Cándido Campos Baloiira.....	1910	Estrada.....	Idem.....	Idem.....	24	febros.	1911	237	Coruña.
José Sierra García.....	1910	Caldas.....	Idem.....	Idem.....	30	dicbre	1910	230	Pontevedra.
Manuel Piñeiro Sestay.....	1909	Cangas.....	Idem.....	Idem.....	11	idem.	1909	1852	Barcelona.
Angel Alonso Gómez.....	1910	La Laguna.....	Canarias.....	Canarias.....	13	idem.	1910	225	Canarias.
Agustín Acosta Castro.....	1910	Icod.....	Idem.....	Idem.....	15	septbre	1910	27	Idem.

Madrid 12 de octubre de 1912.

LUQUE

RETIROS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el retiro para esta corte al coronel de la décima tercera Subinspección de Carabineros (Pamplona), D. Antonio Gascón Soilán, por haber cumplido la edad para obtenerlo el día 14 del actual; disponiendo, al propio tiempo, que por fin del corriente mes sea dado de baja en el cuerpo á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Director general de Carabineros.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y Capitanes generales de la primera y quinta regiones.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el retiro para Guadalajara al teniente coronel, primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de dicha provincia, D. Carlos Burgos y Fernández de Soto, por haber cumplido la edad para obtenerlo el día 11 del mes actual; disponiendo, al propio tiempo que por fin del mismo mes sea dado de baja en el cuerpo á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Director general de la Guardia Civil.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitán general de la primera región é Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el retiro para Murcia al teniente coronel, primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Oviedo, D. Diego Fernández Vera, por haber cumplido la edad para obtenerlo el día 7 del mes actual; disponiendo, al propio tiempo, que por fin del mismo mes sea dado de baja en el cuerpo á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y

fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Director general de la Guardia civil.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitanes generales de la tercera y séptima regiones é Interventor general de Guerra.

VACANTES

Excmo. Sr.: Terminado el plazo de admisión de instancias para proveer las dos vacantes de comandante profesor, en comisión, que existen en la Academia de Ingenieros, anunciadas por real orden de 20 de septiembre próximo pasado (D. O. núm. 213), y no habiéndose presentado ningún aspirante, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien declarar desierto el concurso, debiendo procederse por la Junta de información de dicho Centro en la forma que preceptúa el art. 10 del real decreto de 1.º de junio de 1911 (C. L. núm. 109).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de octubre de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Director de la Academia de Ingenieros.

DISPOSICIONES

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio
y de las Dependencias Centrales

Seccion de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se ha servido disponer que los escribientes del cuerpo Auxiliar de Oficinas militares comprendidos en la siguiente relación, que da principio con D. Emilio Meliá Pato y termi-

na con D. Liborio Ramil Gil, pasen á servir los destinos que en la misma se les señalan.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de octubre de 1912.

El Jefe de la Sección,
Francisco Martín Arrúe.

Excmo. Señor Interventor general de Guerra.

Excmos. Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitanes generales de la primera, segunda, tercera, cuarta, sexta, séptima y octava regiones, de Canarias, Gobernador militar de Ceuta, Director de la Escuela Superior de Guerra y señor Jefe del Archivo general militar.

Relación que se cita.

Escribientes de primera clase

- D. Emilio Meliá Pato, del Gobierno militar de Ferrol, al de Oviedo.
- › Pedro Rodríguez Navarro, del Gobierno militar de Oviedo, al de Ferrol.
 - › Emeterio López Verde, de la Capitanía general de la sexta región, al Gobierno militar de Santander.
 - › Angel Vizcaíno Fernández, del Gobierno militar de Cádiz, á la Capitanía general de la tercera región.
 - › Miguel Sierra Montoya, del Estado Mayor Central del Ejército, al Gobierno militar de Montjuich.
 - › Félix Sebastián Minguenza, del Gobierno militar de Montjuich, á la Subinspección de las tropas de la cuarta región.
 - › Casto Millán Gutiérrez, ascendido, del Estado Mayor Central del Ejército, al mismo.
 - › Dionisio Martín Rodríguez, ascendido, de la Capitanía general de la séptima región, á la misma.
 - › Francisco Larrauri Madariaga, ascendido, de la Escuela Superior de Guerra, á la misma.
 - › Rafael Luna García, ascendido, del Gobierno militar de Málaga, al mismo.
 - › Lorenzo de la Peña Soria, ascendido, de la Capitanía general de la tercera región, á la misma.
 - › Fernando Sanz Guerrero, ascendido, del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al mismo.
 - › Diego Navarro Maciá, ascendido, de la Capitanía general de la primera región, á la misma.

Escribientes de segunda clase

- D. Sabino Laffargue Caballero, del Gobierno militar de Figueras, á la Capitanía general de la séptima región.
- › Isidoro García Castaños, de este Ministerio, á la Capitanía general de la cuarta región.

- D. Antonio Quetglas Mendoza, de la Capitanía general de la cuarta región, á la Comandancia general de Somatenes de Cataluña.
- › Arturo Pereda Toba, de la Capitanía general de la cuarta región, al Archivo general militar.
 - › José Martínez Clariana, de la Capitanía general de la tercera región, á la de Canarias, en plaza de escribiente de primera clase.
 - › José Cuesta Pararols, del Estado Mayor Central del Ejército, al Gobierno militar de Figueras.
 - › César Viamonte Cortés, de la Capitanía general de la 4.ª región, al Gobierno militar de Las Palmas, en plaza de escribiente de 1.ª clase.
 - › Pablo Ruiz Porras, de la Capitanía general de la 1.ª región, á este Ministerio.
 - › Juan Llinás Laboría, del Archivo general militar, á la Capitanía general de la 4.ª región.
 - › Cesáreo Alvarez Fonseca, de la Capitanía general de la 2.ª región, á la de la 7.ª.
 - › Manuel Jiménez Díaz, de la Capitanía general de la 2.ª región, á la de la 1.ª.
 - › Manuel Farfante Díaz, de nuevo ingreso, sargento del regimiento Infantería del Rey, 1, al Gobierno militar de Cádiz.
 - › Vicente Pérez Antolín, de nuevo ingreso, sargento del regimiento Infantería de Isabel II, 32, á la Capitanía general de la 7.ª región.
 - › Rafael Baena Pérez, de nuevo ingreso, Sargento de la Comandancia Artillería de Ceuta, á la Capitanía general de la 2.ª región.
 - › Juan Pérez Camargo, de nuevo ingreso, sargento del regimiento Infantería de la Lealtad, 30, á la Capitanía general de la 6.ª región.
 - › Juan Montardit Rebolé, de nuevo ingreso, sargento del batallón Cazadores Alfonso XII, 15, á la Capitanía general de la 4.ª región.
 - › Alfredo Buizá Martos, de nuevo ingreso, sargento del regimiento Infantería de Córdoba, 10, á la Capitanía general de la 2.ª región.
 - › Justo Peral Manso, de nuevo ingreso, sargento del batallón Cazadores de las Navas, 10, á este Ministerio.
 - › Ceferino Baena Alonso, de nuevo ingreso, sargento del regimiento Lanceros de Borbón, 4.º de Caballería, al Estado Mayor Central del Ejército.
 - › Fortunato Lomas Pérez, de nuevo ingreso, sargento del regimiento Infantería de la Lealtad, 30, al Estado Mayor Central del Ejército.
 - › Liborio Ramil Gil, de nuevo ingreso, sargento de la compañía de Telégrafos Red de Madrid, á este Ministerio.

Madrid 14 de octubre de 1912.—*Martín Arrúe.*